

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 26 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

El ministro de Justicia llega en avión de paso para Cádiz

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, al enterarse que el ministro de Justicia, señor Albornoz, llegaría esta tarde en Albornoz, procedente de Madrid, de paso por Cádiz, donde asistirá a un acto de propaganda.

Añadió que el ministro no se detendrá en Sevilla, marchando seguidamente en automóvil a la capital gaditana.

Las fuerzas productoras visitan al ministro de la Gobernación.

El gobernador dijo igualmente a los reporteros que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, había recibido una numerosa comisión de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Círculo Mercantil y Federación Económica de Andalucía, la cual había venido en primer lugar a testimoniarle su agradecimiento en nombre de todas las fuerzas productoras de la provincia por su visita a Sevilla y por la labor de gobierno que realiza, encomendada a garantizar la cosecha de este año.

Los comisionados—continuó diciendo el gobernador—invitarán a al ministro en nombre de los muertos y corporaciones de los sesenta municipios que han aceptado el señor Casares Quiroga por carer en absoluto de tiempo para ello.

Una representación de la U. C. T. también visita al ministro.

También manifestó el señor Sol que una representación de la Unión General de Trabajadores de Córdoba había visitado al ministro para saludarle e interesarle vaya a aquella población para asuntos relacionados con el problema social, saludados por el señor Casares Quiroga después al director general de Registros, señor Fernández Clérigo, y el jefe provincial del partido de Acción Republicana, señor Pérez Jofre.

Otra numerosa comisión de Estepa.

Igualmente visitó al ministro una comisión de Estepa, compuesta por unos cincuenta vecinos de dicha población, pertenecientes a todas las clases sociales y políticas, y sobre todo a la causa de orden y de justicia, acompañada del diputado de Cortes por esta provincia, señor Fernández Castillejo, para expresarle en términos muy corteses los perjuicios económicos y morales que se sufren en la indicada población por consecuencia de la actuación del alcalde y concejales que integran aquella Corporación municipal.

La Cámara de Comercio solicita sea enterrado el cadáver del señor Fernández Palacios en la cripta del Patronato de la Infancia.

La autoridad gubernativa también dijo a los reporteros que el presidente de la Cámara de Comercio ha solicitado autorización para que el cadáver del señor Fernández Palacios sea enterrado en la cripta del Patronato de la Infancia, agregando que el ministro de la Gobernación ha acordado que informe inmediatamente la Dirección general de Sanidad, a quien se somete la tramitación de estos asuntos, al objeto de que pueda accederse a los despojos de los familiares del señor Fernández Palacios.

En Dos Hermanas trabajan todos los obreros.

Compáñense después el señor Sol de cuanto se relaciona con el vecino pueblo de Dos Hermanas, manifestando que la normalidad es total, agregando que se han reintegrado al trabajo los obreros comunistas, siendo por tanto absoluta la tranquilidad.

Breve charla con el ministro de la Gobernación.

Sobre las bases de trabajo del campo.

Cuando el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se retiraba del Gobierno civil, acompañado de los señores Fernández Clérigo y Pérez Jofre, y de la autoridad gubernativa, fué abordado por los reporteros, quienes le hablaron de cuanto se relaciona con las bases de trabajo del campo para la recolección de la próxima cosecha.

A preguntas de los periodistas dijo que sólo estaba pendiente del teléfono y de las mencionadas bases.

—Parece que no van por buen camino—dijo uno de los compañeros.—Qué le hemos de hacer—contestó el ministro.— Han sido convocadas

todas las representaciones patronales y obreras de la región andaluza para que las discutieran con amplio criterio—añadiendo que de no llegarse a un acuerdo en este caso, será la comisión de técnicos la que redacte las bases por las cuales han de regirse las faenas del campo y cuanto se relaciona con las operaciones de recolección de la próxima cosecha.

El ministro, que estuvo deferentísimo con los reporteros, se despidió de éstos, marchando invitado a almorzar al Pasaje de Oriente, acompañado del gobernador, señor Sol; director general de Seguridad, señor Meléndez, y señores Fernández Clérigo y Pérez Jofre.

El director general de Seguridad regresará a Madrid en el expreso de esta noche.

La Reforma Agraria en Europa

Del nuevo libro que con este título acaba de ver la luz pública, y del cual es autor don Manuel Granados, copiamos el siguiente capítulo:

LOS ANTECEDENTES

A partir del año 1917, catorce Estados europeos han llevado a cabo una reforma agraria radical que afecta al 36 por 100 de la población del continente (excluida Rusia) y al 25 por 100 de la superficie total de Europa. La iniciación de esta reforma ha seguido el orden cronológico siguiente: Rusia, 27 Octubre 1914; Rumania, 15 Diciembre 1918; Checoslovaquia, 16 Abril 1919; Austria, 31 Mayo 1919; Polonia, 10 Julio 1919; Alemania, 11 Agosto 1919; Estonia, 10 Octubre 1919; Servia, 18 Diciembre 1919; Grecia, 27 Febrero 1920; Letonia, 24 Septiembre 1920; Hungría, 7 Noviembre 1920; Bulgaria, 25 Abril 1921; Lituania, 15 Febrero 1922; y Finlandia, 25 Noviembre 1923 (1).

Historicamente, la reforma agraria europea puede situarse entre las consecuencias económicas de la guerra. Pero los factores determinantes inmediatos, de índole muy diversa, pueden ser agrupados en las siguientes categorías:

Concentración de la propiedad rústica

En primer lugar se observa una excesiva concentración de la propiedad rústica. Este es el caso de Austria, de Alemania, de Rusia, y, en general, de los países de Oriente y centro de Europa. En Estonia, más de dos millones de hectáreas de origen señorial pertenecían a 619 propietarios; en Finlandia, las fincas superiores a 250 hectáreas representaban el 38 por 100 de la superficie del país, y el 17 por 100 las que rebasaban las mil hectáreas; en Grecia, el 75 por 100 de la superficie cultivada pertenecía a la gran propiedad; en Hungría, el 54 por 100 estaba formado por fincas de más de mil carpentes y el 33 por 100 por fincas de una superficie media de 2.000 hectáreas; en Letonia, 2.850 propietarios ocupaban el 43 por 100 de la superficie del país, con fincas de una extensión media de 1.050 hectáreas; en Lituania, las fincas de más de cien hectáreas representaban el 40 por 100 de la tierra cultivable; en Polonia, las fincas de más de cinco mil hectáreas representaban el 37 por 100; las superiores a 2.000, el 17 por 100, y las que rebasaban las 500 hectáreas, el 28 por 100; en Rumania, 63 propietarios poseían el 30 por 100 del suelo cultivado, y 842 el 50 por 100; en Checoslovaquia,

(1) Las fechas citadas son las de promulgación de las leyes.

Sobre las biografías de Miguel Angel

De todos los han que escrito sobre Miguel Angel, Vasari es el biógrafo más verídico. Veamos las razones. En la vida misma del maestro, el dice: «A finales de este año (1550) Vasari había terminado de imprimir la obra de las «Vidas de los pintores, escultores, arquitectos de Florencia», sin ocuparse de ninguno de los artistas que vivían aún, por viejos que fuesen, sino únicamente como excepción, de Miguel Angel. El le presentó su obra, que fué recibida por éste con mucha alegría, pues contiene numerosos retratos recibidos de su misma persona, como del artista de más edad y de mejor juicio. Y no se pasa mucho tiempo sin que Miguel Angel le envíe un soneto (reproducido en el libro de Vasari) escrito por él.

Como por lo transcrito puede juzgarse, además que Miguel Angel leyó lo que el citado escritor decía de su vida, le había hablado mucho de su pasado, de sus propios negocios, de sus propias iniciativas; y este exacto control es una certidumbre para nosotros. Condivi—discipulo del maestro y de quien en estas mismas columnas vengo publicando una traducción—, que vivió también al lado de Miguel Angel, merece nuestro entero crédito, tanto porque le conocí íntimamente cuanto porque en su biografía dice exactamente lo mismo que Vasari. Puede decirse, pues, y no sin interés, habida cuenta que nos hace saber, además, algunos que otros detalles íntimos del artista divino. Pero nada más. A los otros—infinitos—autores puede dejárselos a un lado por lo que concierne a la «parte biográfica». Sobre todo a los muy modernos; a los que pretenden haber encontrado «nuevos documentos». Ellos tratan, en suma, de rectificar a Vasari, haciendo de Miguel Angel un miembro de sus ideales. Para ello buscan orientación en las cartas particulares, en los relatos más o menos apócrifos, en las leyendas, etcétera. Dan más crédito a todas esas pequeñas cosas «injustificables» que a una biografía escrita sobre las indicaciones mismas de Miguel Angel, y revisada por él. Me parece culpable el propósito. Si Vasari ha podido a veces engañarse al citar una fecha o nombrar un lugar, en su inmensa obra, podemos perdonárselo en gracia al conjunto lleno de luz y de verdad.

Por lo demás, y cuanto a mí, Dios me guardó de escribir sobre Miguel Angel, como ya lo han hecho la mayor parte de los críticos, y de quererle juzgar con esa traza un gran hombre de «tal a tal». Dios me guardó siempre—aunque existan las ideas y los hechos democráticos que han proclamado la personalidad de «todo el mundo»—obra maestra de ridícula vanidad—. No, todo el mundo no ha nacido para ser indicador, para abrir vías a la fe, a la ciencia o al arte. Hay genes «designados» para eso. Los dones recibidos, el amor que los desenvuelve, el sacrificio que resiste a las tentaciones de la fortuna, de la vana gloria, y que los empuja a su fin, son virtudes poco corrientes que no duermen en la cuna de todos los hombres. Miguel Angel en el arte es único. Después, que él ha aparecido nadie le ha sobrepasado ni siquiera igualado. Más. Puede constatarse—después de un examen profundo de su obra, que todo lo que se ha hecho de excelente de tres siglos a esta parte ha salido de su influencia.

Manuel F. de los Ronderos.

Caja para regular el cambio de la libra

Londres.—Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para prevenir la especulación sobre la esterlina y evitar las fluctuaciones que perjudican las necesidades comerciales de la Gran Bretaña, figura la creación de una caja de cambios, con un fondo de 150 millones de libras y que servirá para regular el cambio de la divisa inglesa en la medida que convenga a los intereses ingleses y no a los que determinen los factores especulativos.

La nueva reducción del tipo de descuento por el Banco de Inglaterra se interpreta en el sentido de que el Gobierno por presión de la industria está dispuesto a que en las actuales circunstancias la moneda inglesa no sufra ningún aumento.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

NOTAS DE ARTE

Alemania entre dos elecciones

La lucha venidera

Por «er Prusia actualmente el más fuerte baluarte de la Democracia y de la República en Alemania, todos los alemanes que anhelan un desenvolvimiento sano, normal y venturoso de la vida y de la nación tienen el deber de defender esta fortaleza republicana contra el ataque fascista.

Hay que declarar, sin embargo, que aun cuando las elecciones parlamentarias del 24 impidan a los nacional-socialistas de Hitler adueñarse del Poder, no habrán terminado con esto las dificultades con que lucha Alemania. En el mejor de los casos existirá tan sólo la posibilidad de emprender con más calma y mayor serenidad la ardua tarea; y el Gobierno del Reich tendrá plena libertad para proceder con máxima energía contra un movimiento que no tiene derecho a llamarse nacional, y cuyo socialismo en una manifiesta mentira.

Pero quedarán muchos problemas cuya solución requiere, por parte del Gobierno, sea el que fuere, que ha de hallar y aplicar, las altas dotes de estadista y mucha firmeza política. Los trabajadores que batallaron por Hindenburg y lograron cerrar el paso al fascismo tienen máximo derecho a exigir que se emprendan en serio las medidas conducentes al mejoramiento de su condición.

Han rechazado los postulados económicos de las derechas, entre los cuales la creación de un caos anárquico no es el más insensato, aunque sí el más peligroso. Ahora, empero, los trabajadores quieren oír otras proposiciones y verlas llevadas a la práctica.

La crisis económica es internacional; es uno de los resultados de la economía capitalista, carente de plan y método, y ha sido agravada por los pagos políticos obligatorios de una parte, de otra por la mutua desconfianza de los países europeos.

De ahí que las naciones se hayan cerrado también mutuamente sus fronteras con barreras proteccionistas; de ahí, por ende, que una de las tareas más urgentes que los Gobiernos han de emprender sea la de atacar las causas de la crisis, colaborando activamente unos con otros. Esta es, por lo tanto, una de las obligaciones primeras del Gobierno alemán.

Podrá ayudarnos en este sentido la próxima Conferencia de Lausana? No, desde luego; su misión tiene que limitarse a la cuestión de las reparaciones. Es evidente que Alemania ya no puede pagar, y las resoluciones que la Conferencia pueda tomar no modificarán este hecho. Pero el problema de las reparaciones debe considerarse juntamente con todos los demás factores que abruman hoy día la economía mundial. Sólo entonces, sólo lográndose en buena inteligencia un acuerdo digno de este nombre, capaz de restaurar la confianza, es cuando habrá una perspectiva de mejorar la situación.

Los esfuerzos para llegar a ese acuerdo internacional no habrán de eximir al Gobierno alemán de sus deberes en el terreno nacional; deberes que consisten asimismo en

Alemania entre dos elecciones

La lucha venidera

II

la implantación de reformas radicales. Como socialdemócrata entiendo por esas reformas, naturalmente, la transición hacia una economía «dirigida» y socialista.

Pero hasta los que se agustan ante el solo término de economía socialista y desean mantener en existencia la propiedad privada capitalista, tienen que darse cuenta de la necesidad urgentísima de hallar medios para aliviar la presión terrible del paro forzoso, aunque sea dentro del sistema actual.

Existen diferentes planes para proporcionar empleo a los sin trabajo; de modo especial los que fueron elaborados por el Gobierno y por los sindicatos obreros socialdemócratas. Es preciso examinarlos cuanto antes, particularmente para ver si no ocultan el riesgo de una nueva inflación. Mas el examen de esos planes tiene que ser rápido; el tiempo apremia y el remedio ha de ser urgente. En modo alguno hay que admitir la posibilidad de que se intente aliviar la depresión económica por

medio de nuevas reducciones de salarios y nuevas limitaciones de los servicios de asistencia social.

Cierto es que la Hacienda de la República, de los Estados confederados y de los municipios, está en una situación desastrosa. Pero tampoco en este terreno cabe esperar una mejora hasta que no se vuelva a trabajar y que los millones de parados puedan ser «absorbidos» nuevamente por la industria, el comercio y la agricultura.

En resumen: si el resultado de las elecciones del 24 es favorable, se habrá adelantado un gran paso en el camino del restablecimiento nacional; pero sólo se habrá logrado establecer las condiciones preliminares. Luego habrá que emprender una acción enérgica dentro del país y también en el terreno internacional.

Rudolf Breitscheid.
 Diputado socialdemócrata en el Reichstag.
 A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.
 (Prohibida la reproducción.)



El general jefe de la segunda División orgánica, D. Manuel González, con su distinguida familia en los jardines del Alcazar. (Foto Sánchez del Pando.) (Foto Gori.)

LAS COSAS QUE PASAN

Un hombre muerto

En las obras que se llevan a cabo en la Azucarera San Miguel, en término de la Rinconada, se cayó de un andamio el obrero albanil Juan Ramírez Maestre, de veintiocho años, vecino de Camas, en la calle Marqués de Pickman, 9.

El médico del pueblo lo reconoció, calificando su estado de gravísimo. En un automóvil fué conducido el herido a Sevilla, ingresando en la Clínica de la Cruz Roja, por cuenta del patrono.

A las pocas horas de ingresar dejó de existir.

El Juzgado de guardia practicó diligencias, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Esta mañana le fué practicada la autopsia y esta tarde tuvo lugar el sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando.

Una mujer herida

Concepción Pimentel Bugno, de sesenta y nueve años, transitaba por una calle del barrio de Triana en el preciso momento en que un auto

despidió con tal fuerza una piedra suelta del arroyo, que al darle en la pierna derecha le produjo la fractura total de la misma.

Después de asistida en la casa de socorro de Triana pasó al Hospital.

Otro accidente del trabajo

Pedro Manso Tierno, de sesenta y tres años, se cayó de un andamio en el Retiro. Obrero, causándose fuertes contusiones en el brazo y la cadera izquierdas.

Fuó asistido en el Hospital.

D. Pedro Fernández-Palacios y Labraña

Esta mañana, víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir en esta capital nuestro ilustre convecino don Pedro Fernández-Palacios y Labraña.

La noticia de su fallecimiento, que circuló rápidamente por la ciudad, ha producido en todos los sectores de la vida social pesar unánime en que reflejan los sólidos prestigios de que gozaba por sus brillantes cualidades personales y sus nobles sentimientos filantrópicos, que le llevaron a desprenderse de gran parte de su fortuna, creando y sosteniendo valiosas obras de asistencia pública, tales como la del Protectorado de Triana con sus cantinas escolares—verdadero ejemplo de caridad—, merced a las cuales le fué otorgada justamente la gran cruz de Beneficencia.

Fuó el señor Fernández-Palacios un gran promotor de la industria, y mereció la estimación general en estas actividades por su competencia y seriedad en los negocios. Desempeñó la primera tenencia de Alcaldía de Sevilla, ostentó la representación en Cortes, fue asambleista de la Nacional en tiempos de la Dictadura, presidió la Junta de Obras del Puerto, y en reiteradas ocasiones la de la Unión Comercial, de la que fué fundador.

A las inequívocas y muy numerosas demostraciones de sentimiento por la muerte del señor Fernández-Palacios, que viene recibiendo la distinguida familia doliente, asociamos la nuestra muy sincera.

Audiencia

El Tribunal para exámenes de procuradores

Han quedado designadas las personas que han de constituir el Tribunal para examinar a los aspirantes a procuradores.

Como presidente actuará el magistrado de la Sección segunda don Pedro Lisau y Paúl, y como vocal el catedrático de Derecho Político de la Universidad, don Manuel Martínez Pedros.

SOBRE EL HALLAZGO DE UN FETO

Se busca al chofer que penetró en el Monte Alto con su automóvil

Nuestros lectores conocen el suceso por haberlo publicado ayer. El «Monte alto» es una extensión de terreno que existe al final de la calle Don Fadrique, frente al Hospital provincial.

En aquel sitio hubo en tiempos una huerta, cuyo terreno de labor se ha ido rellenando con escombras, escombros y basuras.

Hoy sirve aquel terreno de campo de juego a los chicos del barrio.

Al fondo del «Monte alto» está la tapia de los talleres de M. Z. A. Aquel lugar es poco frecuentado y desde luego no pasa por dicho sitio ningún carruaje, pues no tiene salida para vehículos.

Cerca de la tapia de los talleres encontraron los muchachos una caja de cartón, una caja, color papel de estraza, una caja sin envolver, en la que, envuelto en unos periódicos y trapos, se encontraba el cadáver de un recién nacido.

Los periódicos aparecían ilegibles, totalmente manchados, no pudiéndose deducir por su lectura la fecha a que pertenecían.

¿Quién colocó en dicho lugar el envoltorio?

sona que dejó en aquel lugar la caja de cartón con el cadáver del recién nacido?

¿Para qué entró por allí ese automóvil?

Con la denuncia anónima nos hemos presentado en el Juzgado de San Román, cuyo juez, señor Fontanes, instruye este sumario.

El juez, como siempre, nos recibe muy amable y nos dice que es cierta la denuncia que se nos hace.

El Juzgado tiene en su poder el número y la matrícula del automóvil; pero para no interrumpir la acción de la justicia se niega a facilitarnoslos.

Encontramos muy acertada esta decisión del juez, quien nos consta ha enviado comunicaciones a la Guardia civil, a la policía y a la Jefatura de Obras Públicas para averiguar quién es el dueño del automóvil que entró por un lugar que no es de tránsito para vehículos y con qué objeto lo hizo.

Nos consta que la persona que, curiosa al ver entrar en aquel sitio un automóvil tomó su número, se ha ratificado ante el juez.

Está citado a declarar un muchacho que también vió el automóvil penetrar en dicho lugar, y extrañado de ello tomó el número, que coincide con el que dió el denunciante. No podemos dar más detalles acerca de este asunto, por no entorpecer la acción de la justicia.

EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

23 DE ABRIL DE 1907

En los jardines del Alcázar se celebró un festival a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad. Formaban el programa una tómbola gratuita, una bañolada y baile. El festival resultó una fiesta por extremo lucida y brillante.

—Fue pedida la mano de la bellísima señorita Sara Pérez Tello, hija de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Juan Pérez Gironés, director de «El Bazar», para don Miguel Arcenogui.

—En el teatro San Fernando se cantó «Africana» para despedida del tenor Francisco Viñas.

—Hablado de la política sevillana decíamos:

«Conocido el resultado de la lucha y los incidentes en ella desarrollados, los políticos hacen vivos comentarios de una y de otra conforme a la significación que ostentan. Los liberales atribuyen los pucheros y arbitrariedades a los conservadores en algunos puntos, y los conservadores hacen lo mismo respecto a los liberales con referencia a otros.»

MUEBLES

AJUARES COMPLETOS, ESTILO MODERNISIMO, DE LUJO Y ECONOMICOS

FACILIDADES PARA EL PAGO — AMOR DE DIOS, 23 —

A. OJEDA

NOTICIERO DEPORTIVO

Consejo de guerra

La jornada deportiva de mañana : : : : :

Como se sabe, la fecha de mañana se ha destinado a la celebración en Oviedo del encuentro internacional España-Yugoslavia, suspendiéndose por dicho motivo todos los encuentros primeros de los octavos de finales.

En distintas capitales se ha aprovechado la vacación oficial para organizar encuentros amistosos.

En Madrid se enfrentará el titular con el Atlético de aquella capital, partido que ha despertado gran interés. En Sevilla, según anuncios, jugará el reserva del Betis Balompié con la Gimnástica de Triana.

El Sevilla jugará en Barcelona su segundo partido amistoso contra el campeón de aquella región.

Agrupación sevillista. — Nota : : : : :

Por fin, mañana se celebra la Asamblea general extraordinaria del Sevilla F. C., convocada para tratar de la propuesta de destitución del preparador técnico, señor Quirante, cuyo asunto, que ha ocupado tiempo, ha sido resuelto de acuerdo con el sentir de la mayoría de los socios, ha sido convertido por los magnates del Sevilla F. C. en cuestión de amor propio.

Volviendo a repetir que estimamos equivocado el procedimiento. Ante esto, nosotros iremos, firmes en nuestras convicciones a dicha Junta, a defender nuestros puntos de vista con la energía que las circunstancias requieran, aunque dentro, claro está, del máximo respeto y consideración que nos merecen las personas y en todo caso sin perder por nada la fe y el entusiasmo que nos anima y cuyo quebranto rezojaría a más de uno.

Para aquellos que defienden tan sin reservas al entrenador, a cambio de vaciar el saco de sus acusaciones sobre los jugadores, dos palabras: El agotamiento físico de éstos por exceso de entrenamiento defectuoso, la falta de ligazón en las líneas y por ende la carencia de conjunto aceptado, el individualismo, el sostenimiento en el equipo de viejas glorias, que tienen todo nuestro respeto y agradecimiento, pero que hoy son prácticamente inservibles para el fútbol, son culpas de los jugadores o del preparador encargado de encauzar por buen camino las facultades de cada uno y de formar los equipos con buen juicio?

No hay, pues, que tirarle tanto a los jugadores para defender lo indefendible.

En cuanto a quien no vacila en tacharnos, despiadada y equivocadamente, de interesados, desmoralizadores y disolventes, nuestra más profunda indiferencia.

El presidente, Emilio Gayoso. El secretario, Francisco de la Vega.

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

Bajo la presidencia del teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, se reunió ayer en el cuartel de San Hermenegildo un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Cruz Romero, acusado de intento de sedición.

El juez instructor, señor Gómez Cobán, dió lectura al rollo, según el cual el encartado, durante la huelga de tranvías última, reprochó a un soldado de Ingenieros por prestarse a ejercer el oficio de conductor.

De ponente actuó el teniente auditor don José Martínez Marmol, y de fiscal el señor Coloma, quien en su escrito de calificación pedía para Manuel Cruz la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Lobo Gallardo, en brillante informe, solicitó la absolución de su patrocinado, en atención a no existir pruebas suficientes del delito que se le imputa y a otras circunstancias favorables al procesado.

La causa quedó concluida para sentencia.

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

RECETAS de los señores oculistas se despatchan en el día. C. Malatense preschian. G. Green, P. Métrico-Optico, Velázquez, S. (Frente al Café Nacional).

EL CINE

«La huérfanta». - Loréns

No se trata de la adaptación a la pantalla de ninguna trilogía melodramática. Es, por el contrario, una película de finos rasgos cómicos y acción muy movida, en la que la dirección artística ha hecho compatibles el aspecto espectacular y una graciosa sátira, por mérito de la cual se dan en la protagonista genialidades divertidísimas.

Sally O'Neil, cuyos encantos físicos realizan en una excelente interpretación llena de gentil desenfado, contribuye como figura central al éxito feliz de esta producción, en que la secundan con acierto digno de encomio otros artistas bien seleccionados.

Sin pretensiones exageradas, «La huérfanta» cumple su objeto de distraer al público, que nudo admirar en el «film» una fotografía clarísima, lograda con muy adecuado empleo de recursos técnicos.

«Un par de tíos». - Pathe Cinema

Otra película de efectos cómicos conducentes a la realización plena de divertir al espectador.

Robert Woolsey y Bert Wheeler, ya admirados en numerosas producciones por nuestro público, son los encargados de esta plausible misión que consiguen mediante la aplicación a divertidísimos trucos, regocijantes, que fueron muy celebrados. El fondo humorístico de «Un par de tíos», la gracia personal de sus principales intérpretes, y los valores técnicos de la producción, son atractivos evidentes de esta obra, que ha alcanzado en la sala de Pathe un éxito de risa grande.—O.

Espectáculos

Teatro de la Exposición

Domingo 24.—El éxito del año.

Comedia interesante y moral, absolutamente hablada en español, con bellas canciones mejicanas, por Luana Aleañiz y Ramón Pereda. En sección continua de 4 a 9. BUTACA, 1,50.

Funciones para el domingo 24

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un dibujo animado y la grandiosa superproducción «La dama atrevida», absolutamente hablada en español, por Luana Aleañiz y Ramón Pereda. En sección continua, de 5 a 9 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la grandiosa superproducción totalmente hablada en español, «La dama atrevida», por Luana Aleañiz y Ramón Pereda. En sección continua, desde las 4.

Mañana lunes: Un dibujo sonoro y la grandiosa superproducción «La dama atrevida», por Luana Aleañiz y Ramón Pereda. Totalmente hablada en español. Sección continua, de 6 a 1.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tno. 25.375.—A las 4, 7, 9 y 11. últimas exhibiciones de «El Dr. Frankenstein». El éxito de la temporada.

Mañana lunes: Desde las 7 en adelante. «Las tres fuentes sagradas» y «Mamá». Butacas patio, 1,50.

CINE FLORIDA. Sonoro. «Teléfono 33.733». Alegre marinerío (dibujo en español) y «El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español. Espectáculo por secciones, a las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30.

Lunes: «El príncipe gondolero». CINE ESPERANZA.—A las 2 y media, un dibujo sonoro, una comedia y «El rey del puño», drama del Oeste. Precio, 0,15.—Desde las 4, por secciones, Stan Laurel y Oliver Hardy, en «De bote en bote», en español.

El lunes: «De bote en bote». Risa. CINE JAUREGUI (Jauregui, 34). Proyecciones sonoras. (Aparato Super Model Orpheo Sincronico).—Por secciones, desde las 4 y 1/2, en salón preferencia, y desde las 4, en sección continua, en salón popular.

«Politiquerías», graciosísima producción Metro Goldwyn, por los ases cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy. Totalmente en español. Un año de risa. Dibujos sonoros: «Bronca en el tejado» y «Tirito a mí!»

El lunes: «Politiquerías». TRIANA. CINEMA.—Dos secciones, 3 a 7 y de 7 y 1/4 a 1. «Vivo ó muerto» y la comedia en francés, con diálogos en español, «El millón».

El lunes: Desde las 6 y 1/2, «Con ellos al Polo Norte» y «Me voy a París».

CINE SAN LUIS.—Por secciones, desde las 4,30. «Voopee», grandiosa opereta.—Lunes, igual programa.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

EL PROYECTO DE MANCO UNIDAD ANDALUZA

U a nota del Presidente de la D putación de Sevilla

El señor Casas facilitó a los reporteros la siguiente nota oniciosa:

«Aunque en la vida pública es frecuente observar el fenómeno de la incomprensión y del apasionamiento unidos por el prejuicio, no deja de producir efecto penoso en el espíritu de los que actuamos con un sincero deseo de buscar un estado colectivo mejor, la rudeza de expresión que suelen emplear los que se colocan en actitud de franca negación frente a cualquier iniciativa, cosa es distinguir serenamente, con razonada crítica, siempre provechosa en buena norma liberal y democrática, y otra emplear el socorrido y gregario «yo me opongo» matizado con infracciones de las más elementales reglas de la libertad de expresión que prescriben respeto para lo que se discute y para los que sostienen un punto de vista contrario.

El viejo diario «La Provincia», de Huelva, no está conforme,—y usa de un perfecto derecho—con el Proyecto de Mancomunidad de las Diputaciones andaluzas que va a discutirse con toda amplitud en Córdoba; y dice que la Diputación de Sevilla «ha embaucado a las demás Corporaciones de las provincias hermanas, cosa a la que, en realidad, no hay derecho, por la leve razón de que eso no es cierto. Píadosamente pensando debe creerse que «La Provincia» no se ha enterado del propósito que hoy hace vibrar al unisono a las Diputaciones andaluzas convencidas de que este medio propuesto por la de Sevilla y aceptado por las demás, es acaso el único para librarse del peligro de desaparecer o de ir a una Diputación única por cada región andaluza si la nombrata Ley de organización administrativa toma ese rumbo. Si esto sucede, y es muy posible que suceda, Sevilla no tiene nada que temer y si mucho que esperar; en cambio Huelva acaso pierda lo que hoy tiene. Y para que no lo pierda, es por lo que Sevilla, por su Diputación y con el asenso de las demás de Andalucía, trata de organizar por medio de un Estatuto en el Cuadrado en la Constitución de la República, sin puchos separatistas, inacecuados en Andalucía que es España misma, y con un deseo simple y razonablemente legítimo, un núcleo regional administrativo autónomo, nada más y nada menos, para hacer por Andalucía en general y por cada una de sus provincias en particular, lo que hace ya mucho tiempo debía estar hecho, según el propio diario «La Provincia» quería hace unos años, como demostraré más adelante.

Los beneficios de este intento, que aspiramos a convertir en realidad eficaz y bienhechora, son incalculables. Juzgándonos en uno sólo de sus aspectos, el más combatido por muchos comprendido, el de que Andalucía puede ser la propia administradora de sus riquezas incalculables, de las que viven otras regiones con desmedido sacrificio para la nuestra, se puede asegurar que podemos cumplir largamente, generosamente, con rumbosa prodigalidad, nuestros deberes de contribuyentes con la Patria, y sobramos recursos cuantiosos para hacer lo que no está hecho, o hay que hacer para mejorar la futura vida andaluza, para rebajar tributos y gabelas, para fortalecer las haciendas locales y para facilitar, en suma, el fomento regional en perfecta armonía interprovincial — bien marcada en el proyecto de Estatuto — y como no ha sido posible ni siquiera intentar por la alcepción que de nuestra economía hace el centro y por las dificultades que hasta para la simple tramitación de un proyecto de caminos se ha opuesto como norma inveterada a la actividad de los organismos administrativos provinciales.

Duele más la incomprensión y la dura crítica negativa y poco razonable, porque cuando otras provincias andaluzas hacen resaltar el propósito generoso y desinteresado con que procede Sevilla en este asunto — hasta el extremo de sacrificar indisputables aspiraciones legítimas con tal de lograr una unidad de acción, — hay quienes le acusan de ocultar en tenebrosa reserva una ladina intención absorbente y un malvado afán de supremacía por sorpresa... Esto no puede pensarse ni decirse como no sea con injusticia para Sevilla, y es sensible que así se insinúe desde una provincia a la que Sevilla trata como a hermana la más querida, y esto pueden atestiguarlo culpablemente, mejor que en parte alguna, en los establecimientos benéficos sevillanos, a cuyas puertas acuden los pueblos con sus dolores, por inclinación cordial y por confianza en la maternal acogida, sin vacilaciones.

Estos pueblos es seguro que no sostendrán en ningún momento esa conveniencia de mancomunar los intereses de Huelva antes con Extremadura que con Andalucía y Sevilla, que algunos onubenses preconizan; algunos onubenses que crean en la candidez de que Badajoz y Cáceres han de ofrecerle a Huelva la capitalidad... Tampoco ese pueblo se resolvería a sostener la unión con Extremadura, porque comprende que es más fácil y más afín caminar con Sevilla, que romper el tapón serrano para pasar a Extremadura. Porque el tapón serrano tenemos fundamentos serios para creer que no se va a dejar taladrar para que Huelva pase en busca de los extremeños.

En resumen: lo que quería decir para que la opinión no se extravie con oír sólo a una de las partes en este pleito, es que la Diputación de Sevilla va a la Asamblea de Córdoba desprovista de todo prejuicio; que inició el propósito a poco de proclamarse la República y que no lo ha puesto en marcha hasta sentirse convencida de que la secundaban las demás; que no ha dado un sólo paso sin hacer el más correcto uso de las facultades que le han sido conferidas por muy respetables votos en una previa reunión de las Diputaciones andaluzas; y que aceptará sea cual sea la voluntad de la Asamblea que, naturalmente, no tiene por qué tener en cuenta a Sevilla ni a su Diputación — va a discutir, aceptar o rechazar con amplia libertad y extenso número de opiniones, un proyecto de mancomunidad, que puede convertirse a Andalucía en un núcleo político-administrativo perfectamente constitucional e indiscutiblemente patriótico, además de apto para no quedar en inferioridad débil é impotente ante las otras regiones que quieren organizarse y lo harán, de seguro, a costa del individualismo que ocurre y destruye lo mejor de la voluntad meridional.

Como final de esta nota, con la que pretendo salvar de todo ataque suspirado a la Diputación provincial de Sevilla,—que por la expresa y libérrima voluntad de las demás actúa como Comisión organizadora de la Asamblea de Córdoba,— ruego a «La Provincia» que repase su colección del año 1912, al final, cuando se trataba del proyecto de ley de Mancomunidades y EL LIBERAL de Sevilla, apoyaba la formación de una Mancomunidad andaluza, allí encontraré estas líneas que ahora borra con gesto brusco: «Esta bandera regional, que ahora se alza, es lástima que no hubiera sido izada antes. Otra hubiera sido la suerte de Andalucía, su progreso, su riqueza, si aquí se hubiera cultivado la nota que Cataluña ha acentuado para provecho propio.»

Esto decía «La Provincia»; y no será mucho pedir en honor a la sucesión, y para bien de Andalucía, que siguiese diciendo lo mismo.»

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

Postes kyanizados de la Selva Negra INFORMES: DIEGO SALMERON Hoteles del Guadalquivir número 7 — Teléfono 31.425 — SEVILLA —

NOTICIAS Vida societaria

Ha regresado a Cádiz el gobernador civil de aquella provincia, señor González Taltabull.

Barcelona-Maestic Hotel PASEO DE GRACIA Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Visitó al alcalde, señor La Bandería, en su despacho del Ayuntamiento, el delegado de la Unión Iberoamericana de Ciudades, señor Laporta, a fin de invitar al Ayuntamiento, que concurra al Congreso que se ha de celebrar el próximo mes de Mayo en Londres.

JOYERIA TARAVILLO La que más paga. Sierras, C. I. Teléfono, 23.562.

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el día 22 del actual: Arbitrios ordinarios, 6.950,96 pesetas. Arbitrios indirectos: Carnes, 5.670,05. Vinos, 4.044,02. Gasolina, 32,50. Arbitrios ordinarios (Leyes del 14), 12.699,21. Total, 29.366,77 pesetas.

MAÑANA DOMINGO 24 Hotel Cristina THE DANSANT

Llegó de Madrid nuestro querido amigo don Juan Santos Medina, que ha pasado varios días en Sevilla al lado de su hermano don Pedro.

Se encuentra muy mejorado de la afección gripal que le ha hecho guardar cama varios días, nuestro querido amigo el facultativo don Ildefonso Arias.

Procedente de Cádiz han llegado los marqueses de Soto Hermoso.

El Juzgado de instrucción de la Magdalena ha dictado auto de procesamiento por injurias contra Cristóbal Sánchez Cano, secretario que fue de la Sociedad «El Resurgir del Agro».

Sociedad de Obreros Municipales Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros.—Sindicato Obreros Municipales 1.300 afiliados, protestan ante V. E. enfáticamente por la violenta actuación de los guardias de asalto maltratando obreros indefensos por el delito de ir al Cementerio a dar sepultura a uno de los suyos, quedando en el suelo como muestra, un anciano maltrato que nada tenía que ver con el duelo.

Sevilla 23 Abril 1932.—El presidente, Manuel Roldán. — El secretario, Antonio Carballo.

Sociedad de obreras de la aguja (Sección de talleres: modistas y sastras) Compañeras: La Sección talleres (modistas y sastras) de la Sociedad obreras de la aguja, perteneciente a la U. G. T., celebrará asamblea general ordinaria el próximo martes 23, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social, O'Donnell, 13, Casa del Pueblo, donde se tratarán asuntos muy importantes para esta Sección.

Esperamos de las compañeras modistas y sastras una asistencia puntual a la citada asamblea, por el interés que para ellas han de representar los asuntos que tratemos.

Os saludamos afectuosamente, por el Comité, la secretaria, Aranda Montes.

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en sección vermuth del del film cómico El Muñeco (autómata de amor)

EL DOMINGO 24 estreno en

El día político

Audiencias del Presidente de la República

El Nuncio conferencia con el ministro de Justicia

SE DECLARAN FIESTAS NACIONALES PARA LA MARINA LAS FECHAS 11 DE FEBRERO, 14 DE ABRIL Y 12 DE OCTUBRE

Madrid 23.—La «Gaceta» publica una orden circular, disponiendo que en lo sucesivo se consideren fiestas nacionales para la Marina el 11 de Febrero, el 14 de Abril y el 12 de Octubre.

MARGARITA NELKEN INGRESA EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 23.—El partido socialista ha aceptado el ingreso por mayoría de votos de la diputada y escritora Margarita Nelken. Hablarán para fijar el criterio del Comité favorable a la admisión los señores Beltrán, Serna y Rubiera y pronunciarán discursos en contra los señores Mora, Guerra y Saborní.

SE HA APROBADO EL PLAN DE CONSTRUCCION DE LOCALES PARA ESCUELAS

Las construcciones las realizarán empresas de reconocido crédito

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública sometió la cuestión a la construcción de escuelas con arreglo a la disposición que figura en el presupuesto de su departamento.

Se construirán las escuelas necesarias y se amortizarán por año la cantidad invertida en cada una. Por otra disposición se acomete el problema escolar en todo lo que sea necesario. Se aceptó esta última propuesta. A virtud de la misma, se encargará a Empresas de reconocido crédito la ejecución del plan de construcción de las mismas con arreglo al presupuesto, que asciende a cuatrocientos millones, que se amortizarán en veinte años. En los presupuestos del Estado figurarán las consignaciones para amortizar la expresada cantidad y sus intereses en veinte anualidades.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 23.—El Presidente de la República recibió en audiencia al secretario de la Academia Española, don Emilio Gutiérrez Gamero, con el cual conversó extensamente.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DESPACHA CON EL DE LA REPUBLICA

Madrid 23.—A la una y media de la tarde, el Presidente del Consejo se encaminó al Palacio Nacional, donde inmediatamente fué recibido por el jefe del Estado.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 23.—El señor Azaña pasó casi toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, entregado al despacho y al estudio de muchos asuntos de gobierno. A la una y media de la tarde, dejó las referidas tareas y marchó al Palacio Nacional.

EL TRANSITO DE LA PATATA ESPAÑOLA POR FRANCIA

Madrid 23.—El ministro de Estado ha comunicado desde Ginebra que el Gobierno de Francia levantará a partir de hoy 23 la prohibición del tránsito de la patata española por territorio francés.

SE CONVOCA A OPOSICIONES EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid 23.—La «Gaceta» publica una orden convocando a oposiciones en el ministerio de la Gobernación, para cubrir 27 plazas de auxiliares, 43 vacantes de igual categoría y otras quince más, con sueldos de tres mil pesetas anuales cada una.

LA ELECCION DE VOCALES PARA EL JURADO MIXTO DEL DESPACHO Y BANCA DE SEVILLA

Madrid 23.—La «Gaceta» publica una disposición convocando a elecciones para la designación de seis vocales efectivos y suplentes, del comercio, despacho y Banca de Sevilla.

TEATRO DEL DUQUE

TODOS LOS DIAS La Dama Atrevida Por Luana Alcañiz y Ramón Pereda Grandioso acontecimiento. Hablada en español.

LA MUNDIAL

S. A. Incendios Seguros de papeletas Sucursal para Andalucía, Argote de Molina, 15.—Teléfono 25.428.

Papeletas del Monte de Piedad

Si tiene usted papeletas del Monte de Piedad y quiere vender lo que tiene pignorado, la Casa Sin Balcones, O'Donnell, 34, se las toma, excediendo el objeto y tasándolo, y si no le agrada, se le vuelve a pignorar y darle nuevamente la papeleta. Casa de absoluta confianza.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE LA VISITA DEL NUNCIO

El Sr. Albornoz marcha a Sevilla y Cádiz

Madrid 23.—El ministro de Justicia recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, quien confirió extensamente con el señor Albornoz.

Al salir del Ministerio, el representante del Papa fué abordado por los periodistas, con los que cambió algunas palabras, diciéndoles:

—Mi visita ha sido de pura cortesía, habiendo tratado con el ministro de asuntos generales; pero de ningún modo para crear nuevos conflictos.

Confío en que, gracias a Dios, no pasará nada y se arreglará todo satisfactoriamente.

Siempre que me vean ustedes aquí, después de ser dictada una ley que afecte a la Iglesia, tengan la impresión segura de que vengo a exponer mi criterio sobre ella, a fin de que las cosas marchen en forma adecuada.

Deseo mantener con el ministro una relación constante de cortesía, y, repito, que tan sólo he venido a saludar al señor Albornoz.

Cuando haya algo de interés, será yo quien me apresure a buscarlos para informarles.

Se retiró el Nuncio, y poco después salió el señor Albornoz, quien se limitó a darse por enterado de las manifestaciones del representante de la Santa Sede, añadiendo que en las primeras horas de la tarde saldría en avión, para aterrizar en la Base de Tablada, y continuar más tarde a Cádiz, en cuya ciudad dará mañana una conferencia, desarrollando el tema «La Iglesia y la República».

La aplicación de la ley de defensa de la República contra el juez del distrito del Centro

El ministro dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado ayer no se ocuparon de la sanción aplicada contra el juez del distrito del Centro de Madrid, esperándose para tratar del asunto a que regrese el ministro de la Gobernación.

Los informadores le hablaron del rumor puesto en circulación, según el cual el Sr. Casares Quiroga había aplicado la sanción de reclusión por su propia iniciativa.

Al señor Albornoz contestó vivamente: —No. Eso es inexacto. El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propuesta al Consejo de ministros, que es quien ha tomado el acuerdo.

El primer gran "raid" que se emprende en España por un piloto civil

Madrid 23.—Mañana domingo se iniciará el raid Madrid-Manila a bordo de una avioneta de construcción nacional. El vuelo comenzará a las diez de la mañana, en el Aeródromo de Carabanchel. El único tripulante es el piloto civil don Fernando Rey, que se ha distinguido en los trabajos de fotografía de la Confederación del Ebro, colaborando en la empresa de Ruiz de Alda.

El raid alcanza una distancia de 17.000 kilómetros, los que se propone recorrer en diez días.

Las dificultades de un vuelo de la índole del realizado por Lóriga y Gallarza, aumentan en éste, en donde se utiliza una avioneta de turismo con cien caballos de fuerza. El piloto se propone efectuar el raid con la mayor regularidad y en los dicho doce días.

No sólo la avioneta es de construcción nacional, sino que además es de tipo España. Es el primer gran raid que se verifica en nuestro país por un piloto civil.

Provincias

UNA ADHESION AL ESTATUTO DE CATALUNA

Barcelona 23.—El Ayuntamiento de Esparregosa ha tomado el acuerdo de dirigirse a la Generalidad de Cataluña en el sentido de pedirle que dicho organismo haga valer su derecho a gobernarse por sí solo, según se consigna en el Estatuto.

También ha acordado pedir que el anteproyecto elaborado por las Cortes se apruebe íntegramente.

LAS FIESTAS DE SAN JORGE

Barcelona 23.—Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de San Jorge.

Las calles están muy animadas y los edificios públicos y muchos particulares lucen colgaduras y la bandera nacional.

El éxito de la feria

Ha sido un verdadero éxito; pero quien lo puede decir bien es el amigo Novoa.

Novoa, el popular fotógrafo de calle Amor de Dios, 41, en la misma Europa, que ha retratado a más flamencas que han ido a la feria. Has-tiene pignorado, la Casa Sin Balcones, O'Donnell, 34, se las toma, excediendo el objeto y tasándolo, y si no le agrada, se le vuelve a pignorar y darle nuevamente la papeleta. Casa de absoluta confianza.

¡Qué novios no conocen a Novoa! Hagase sus retratos en la Foto Novoa, Amor de Dios, 41.

Reorganización de servicios de los funcionarios públicos

Designación de una ponencia que informará a la Presidencia del Consejo

Madrid 23.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica la siguiente disposición:

Primero.—Tan pronto como aparezca esta orden en la «Gaceta», cada Ministerio dictará las disposiciones que estime oportunas en su departamento, para que inmediatamente sea realizado el estudio y la reorganización de los servicios afectos a sus respectivos departamentos, para la mayor eficacia de los mismos, a fin de formar las bases adecuadas para llevarlas al Estatuto general de Funcionarios, compatible con la misión especial de cada Ministerio.

Segundo.—El plan a que habrán de ajustarse estas bases serán remitidas por los respectivos departamentos, antes del 20 de Mayo próximo, a la Presidencia del Consejo de ministros.

Tercero.—Para el estudio, unificación y redacción del anteproyecto, planes y bases, se formará una Comisión interministerial, que habrá de someter el resultado de sus trabajos a la deliberación y acuerdo del Gobierno, que redactará con vista de los mismos el definitivo proyecto de ley.

Cuarto.—Cada ministro remitirá a la Presidencia el plan indicado en el número 2 de la referida orden y propondrá el funcionario que haya de llevar la representación de su departamento y el cual formará parte de la Comisión interministerial mencionada.

Quinto.—Esta Comisión enviará el anteproyecto a la Presidencia antes del 5 de Junio próximo.

Don Marcelino Domingo perdona al director de "El Día"

Con tal motivo dirige a los señores Lezama y Antigüedad una carta dándoles cuenta de su resolución

Madrid 23.—Don Marcelino Domingo ha dirigido una carta muy emocionada a los señores Lezama y Antigüedad, contestando al requerimiento que éstos le han hecho para que perdona al director de «El Día», don Sebastián, don José Lecaroz, condenado por sentencia firme a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro por la publicación en el referido diario de un suelto injurioso.

La carta de don Marcelino Domingo, llena de emoción, dice así: «No soy católico, pero perdono. No siendo católico, cumplo en mi vida una máxima de decencia religiosa, más elevada que la de perdonar, que es la de no ofender. Ataco, pero no injurio. Critico, pero no calumnio.

Siendo mi vida así, aspiro a que continúe siempre así. En mi vida de combate no he tenido el perdón de mis adversarios. Nunca hubo por mi parte ofensas, que no menosprecian al ofendido, sino al oíenoso, que recurre sin unción religiosa alguna al plan de atacar.

Mi alma está limpia de rencor al perdonar. Deseo también que quede limpia el alma del perdonado y que no necesite de nuevos perdones.»

EXPLOSION EN TOKIO

Tokio.—Un depósito de municiones situado en los alrededores de Tokio ha hecho explosión, ocasionando numerosas víctimas.

Unas cincuenta casas fueron en su mayor parte destruidas.

LOS ARTICULOS QUE ALCANZA EL DECRETO PROHIBIENDO LA IMPORTACION DE LA PATATA

París.—El decreto de prohibición publicado ayer en el «Diario Oficial», se refiere, no solamente a la patata procedente de España, sino a los tubérculos, plantas vivas, brenzemas y tomates, cebollas y legumbres frescas procedentes de Inglaterra, Alemania y Países Bajos.

No obstante este decreto, todavía se admite la recepción y tránsito de las mercancías que hayan sido embarcadas para algún puerto francés o se encuentren en camino, destinadas directamente a Francia, siempre y cuando estas mercancías hayan sido remitidas tres días después de la publicación del mencionado decreto.

Como medida excepcional, el decreto autoriza la exportación de patatas para simiente, que proceda de los países antes mencionados, con la condición de que esta mercancía vaya acompañada de

Reorganización de servicios de los funcionarios públicos

Designación de una ponencia que informará a la Presidencia del Consejo

Madrid 23.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica la siguiente disposición:

Primero.—Tan pronto como aparezca esta orden en la «Gaceta», cada Ministerio dictará las disposiciones que estime oportunas en su departamento, para que inmediatamente sea realizado el estudio y la reorganización de los servicios afectos a sus respectivos departamentos, para la mayor eficacia de los mismos, a fin de formar las bases adecuadas para llevarlas al Estatuto general de Funcionarios, compatible con la misión especial de cada Ministerio.

Segundo.—El plan a que habrán de ajustarse estas bases serán remitidas por los respectivos departamentos, antes del 20 de Mayo próximo, a la Presidencia del Consejo de ministros.

Tercero.—Para el estudio, unificación y redacción del anteproyecto, planes y bases, se formará una Comisión interministerial, que habrá de someter el resultado de sus trabajos a la deliberación y acuerdo del Gobierno, que redactará con vista de los mismos el definitivo proyecto de ley.

Cuarto.—Cada ministro remitirá a la Presidencia el plan indicado en el número 2 de la referida orden y propondrá el funcionario que haya de llevar la representación de su departamento y el cual formará parte de la Comisión interministerial mencionada.

Quinto.—Esta Comisión enviará el anteproyecto a la Presidencia antes del 5 de Junio próximo.

EXPLOSION EN TOKIO

Tokio.—Un depósito de municiones situado en los alrededores de Tokio ha hecho explosión, ocasionando numerosas víctimas.

Unas cincuenta casas fueron en su mayor parte destruidas.

Extranjero

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA FUNDACION DE ROMA

Roma.—Se han celebrado en toda Italia fiestas conmemorativas, con un triple motivo: la jornada de trabajo, el aniversario de la fundación de Roma y el de la sexta leva fascista.

Con motivo de la conmemoración de la fundación de Roma, el señor Mussolini ha arreglado a la juventud reunida en la Plaza del Pueblo.

FENOMENO SOLAR

Londres.—Los habitantes de esta capital han asistido a un extraño fenómeno solar, ya bien conocido y estudiado por los astrónomos.

El cielo cambió súbitamente de tono, apareciendo una ancha franja de un rojo púrpura muy vivo.

Este fenómeno es atribuido por los astrónomos a la refracción de los rayos solares, provocada por la presencia de minúsculos cristales de hielo en suspenso en las altas capas atmosféricas.

PETICIONES DE LA O. N. T. FRANCESA

París.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto sobre la fiesta del primero de Mayo del año actual, que en su parte más importante dice:

«Trabajadores: Reivindicad con fuerza y perseverancia: Primero.—La semana de cuarenta horas.

Segundo.—El contrato colectivo de trabajo y el control obrero. Tercero.—El seguro contra el paro forzoso.

Cuarto.—Las vacaciones obreras pagadas. Quinto.—La prolongación de la escolaridad hasta los quince años. Sexto.—La igualdad de los niños en la instrucción para la escuela única.

Séptimo.—Retiro suficiente para permitir a los trabajadores ancianos incapacitados que vivan dignamente.

Exigid que la paz no se halle amenazada por las maniobras de los dirigentes y por los apetitos de quienes viven de los armamentos y se han enriquecido escandalosamente con la guerra.»

Los sucesos en los muelles

En el pueblo de Navas de la Concepción han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto los vecinos Valeriano Vazquez Galdino y Pedro Torremocha Avila, que, sosteniendo reyerta, lesionándose mutuamente, siendo asistidos por el facultativo titular don Eduardo López Martín.

Al primero le fué intervenido un calabozo y una navaja al segundo.

Roban veintidós caballerías, que son recuperadas

La Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor tuvo conocimiento que de la hacienda denominada «La Vibora», propiedad de don Luis Pérez Centurión, habían robado veintidós mulos.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, y por virtud de éstas fueron sorprendidos los cuatros en las proximidades de un olivar, dándose a la fuga al divisar a los civiles y dejando abandonadas las citadas caballerías, las cuales fueron recuperadas.

Seis detenidos por ejercer coacción

Con motivo de la huelga que sostienen los obreros del Canal de Riegos del Valle inferior del Guadquivir, término de Brenes, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto seis individuos acusados de ejercer coacción.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Antes de vender ORO consulte precios en el Bazar Joyería

DE CALLE HARINAS LA QUE MEJOR PAGA En partidas grandes precios excepcionales

Estado del Niño del Maadero

Continúa mejorando rápidamente de la grave lesión que sufrió en nuestra plaza de toros el pasado domingo, el diestro portuense Manuel Pino «Niño del Matadero».

Desde hace dos días se encuentra limpio de fiebre y el doctor Cortés le ha autorizado para tomar mayor cantidad de alimento.

Como ya no son de temer complicaciones, se espera que en la próxima semana entrará el aplaudido diestro en franco período de convalecencia.

Así lo deseamos.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor AYA A MENDI Saldrá de Sevilla el día 26 de Abril, admitiendo carga los días 25 y 26 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

Extranjero

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA FUNDACION DE ROMA

Roma.—Se han celebrado en toda Italia fiestas conmemorativas, con un triple motivo: la jornada de trabajo, el aniversario de la fundación de Roma y el de la sexta leva fascista.

Con motivo de la conmemoración de la fundación de Roma, el señor Mussolini ha arreglado a la juventud reunida en la Plaza del Pueblo.

FENOMENO SOLAR

Londres.—Los habitantes de esta capital han asistido a un extraño fenómeno solar, ya bien conocido y estudiado por los astrónomos.

El cielo cambió súbitamente de tono, apareciendo una ancha franja de un rojo púrpura muy vivo.

Este fenómeno es atribuido por los astrónomos a la refracción de los rayos solares, provocada por la presencia de minúsculos cristales de hielo en suspenso en las altas capas atmosféricas.

PETICIONES DE LA O. N. T. FRANCESA

París.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto sobre la fiesta del primero de Mayo del año actual, que en su parte más importante dice:

«Trabajadores: Reivindicad con fuerza y perseverancia: Primero.—La semana de cuarenta horas.

Segundo.—El contrato colectivo de trabajo y el control obrero. Tercero.—El seguro contra el paro forzoso.

Cuarto.—Las vacaciones obreras pagadas. Quinto.—La prolongación de la escolaridad hasta los quince años. Sexto.—La igualdad de los niños en la instrucción para la escuela única.

Séptimo.—Retiro suficiente para permitir a los trabajadores ancianos incapacitados que vivan dignamente.

Exigid que la paz no se halle amenazada por las maniobras de los dirigentes y por los apetitos de quienes viven de los armamentos y se han enriquecido escandalosamente con la guerra.»

Los sucesos en los muelles

En el pueblo de Navas de la Concepción han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto los vecinos Valeriano Vazquez Galdino y Pedro Torremocha Avila, que, sosteniendo reyerta, lesionándose mutuamente, siendo asistidos por el facultativo titular don Eduardo López Martín.

Al primero le fué intervenido un calabozo y una navaja al segundo.

Roban veintidós caballerías, que son recuperadas

La Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor tuvo conocimiento que de la hacienda denominada «La Vibora», propiedad de don Luis Pérez Centurión, habían robado veintidós mulos.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, y por virtud de éstas fueron sorprendidos los cuatros en las proximidades de un olivar, dándose a la fuga al divisar a los civiles y dejando abandonadas las citadas caballerías, las cuales fueron recuperadas.

Seis detenidos por ejercer coacción

Con motivo de la huelga que sostienen los obreros del Canal de Riegos del Valle inferior del Guadquivir, término de Brenes, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto seis individuos acusados de ejercer coacción.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Antes de vender ORO consulte precios en el Bazar Joyería

DE CALLE HARINAS LA QUE MEJOR PAGA En partidas grandes precios excepcionales

Estado del Niño del Maadero

Continúa mejorando rápidamente de la grave lesión que sufrió en nuestra plaza de toros el pasado domingo, el diestro portuense Manuel Pino «Niño del Matadero».

Desde hace dos días se encuentra limpio de fiebre y el doctor Cortés le ha autorizado para tomar mayor cantidad de alimento.

Como ya no son de temer complicaciones, se espera que en la próxima semana entrará el aplaudido diestro en franco período de convalecencia.

Así lo deseamos.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor AYA A MENDI Saldrá de Sevilla el día 26 de Abril, admitiendo carga los días 25 y 26 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

Extranjero

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA FUNDACION DE ROMA

Roma.—Se han celebrado en toda Italia fiestas conmemorativas, con un triple motivo: la jornada de trabajo, el aniversario de la fundación de Roma y el de la sexta leva fascista.

Con motivo de la conmemoración de la fundación de Roma, el señor Mussolini ha arreglado a la juventud reunida en la Plaza del Pueblo.

FENOMENO SOLAR

Londres.—Los habitantes de esta capital han asistido a un extraño fenómeno solar, ya bien conocido y estudiado por los astrónomos.

El cielo cambió súbitamente de tono, apareciendo una ancha franja de un rojo púrpura muy vivo.

Este fenómeno es atribuido por los astrónomos a la refracción de los rayos solares, provocada por la presencia de minúsculos cristales de hielo en suspenso en las altas capas atmosféricas.

PETICIONES DE LA O. N. T. FRANCESA

París.—La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto sobre la fiesta del primero de Mayo del año actual, que en su parte más importante dice:

«Trabajadores: Reivindicad con fuerza y perseverancia: Primero.—La semana de cuarenta horas.

Segundo.—El contrato colectivo de trabajo y el control obrero. Tercero.—El seguro contra el paro forzoso.

Cuarto.—Las vacaciones obreras pagadas. Quinto.—La prolongación de la escolaridad hasta los quince años. Sexto.—La igualdad de los niños en la instrucción para la escuela única.

Séptimo.—Retiro suficiente para permitir a los trabajadores ancianos incapacitados que vivan dignamente.

Exigid que la paz no se halle amenazada por las maniobras de los dirigentes y por los apetitos de quienes viven de los armamentos y se han enriquecido escandalosamente con la guerra.»

Los sucesos en los muelles

En el pueblo de Navas de la Concepción han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto los vecinos Valeriano Vazquez Galdino y Pedro Torremocha Avila, que, sosteniendo reyerta, lesionándose mutuamente, siendo asistidos por el facultativo titular don Eduardo López Martín.

Al primero le fué intervenido un calabozo y una navaja al segundo.

Roban veintidós caballerías, que son recuperadas

La Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor tuvo conocimiento que de la hacienda denominada «La Vibora», propiedad de don Luis Pérez Centurión, habían robado veintidós mulos.

Los guardias practicaron las oportunas investigaciones, y por virtud de éstas fueron sorprendidos los cuatros en las proximidades de un olivar, dándose a la fuga al divisar a los civiles y dejando abandonadas las citadas caballerías, las cuales fueron recuperadas.

Seis detenidos por ejercer coacción

Con motivo de la huelga que sostienen los obreros del Canal de Riegos del Valle inferior del Guadquivir, término de Brenes, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto seis individuos acusados de ejercer coacción.

Los citados individuos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Antes de vender ORO consulte precios en el Bazar Joyería

DE CALLE HARINAS LA QUE MEJOR PAGA En partidas grandes precios excepcionales

Estado del Niño del Maadero

Continúa mejorando rápidamente de la grave lesión que sufrió en nuestra plaza de toros el pasado domingo, el diestro portuense Manuel Pino «Niño del Matadero».

Desde hace dos días se encuentra limpio de fiebre y el doctor Cortés le ha autorizado para tomar mayor cantidad de alimento.

EDICION DE LA MANANA

Unas manifestaciones de D rector general de Seguridad



El director general de Seguridad, conversando con nuestro redactor señor López San Miguel, en el barracón del Aero Club de la Base de Tablada. (Fotos Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Ayer mientras esperábamos en la Base Aérea la llegada del ministro de Justicia, señor Albornoz, tuvimos ocasión de conversar unos momentos con el director general de Seguridad, señor Menéndez.

Nos dijo que ya habiase decidido alojar a la compañía de guardias de asalto en el pabellón de Agricultura, situado en la Avenida de la Palmera, en el que habrá de realizar las necesarias obras de adaptación.

A este efecto, el señor Menéndez volverá a Sevilla, probablemente, del 1 al 3 de Mayo próximo.

Dijo que, una vez instalada en el citado pabellón la compañía de guardias de asalto, se montarán adecuadamente las dependencias necesarias para facilitar al personal los diversos ejercicios de cultura física.

Esta compañía de asalto—manifestó el señor Menéndez—no viene a Sevilla a cepatar.

Los guardias que la forman serán, dentro del desenvolvimiento normal de la ciudad, correctos, atentos, serviciales, respetuosos en todo momento con los derechos ciudadanos, y ¡ay del que no observe estas normas!

Pero esta conducta suya—agregó—no habrá de impedir que se desenvuelvan con la necesaria energía cuando los profesionales de la agitación o de la revuelta pretendan controlar la calle que ha de quedar libre siempre para que discurra por ella el tráfico industrial y comercial, para que los trabajadores se encaminen pacíficamente al trabajo y para que en el descanso de las tardes diarias la muchedumbre busque el natural esparcimiento.

Como ustedes comprenderán—explicó el señor Menéndez—ninguna ciudad del mundo puede vivir sometida al miedo que pretenden imponer los elementos dados a la rebeldía, ya que le está vedado im-

poner este miedo al propio poder público. Con la presencia de la compañía de guardias de asalto, cuya totalidad de efectivos comenzará a venir el lunes próximo, no pretendemos otra cosa que la necesaria reacción del espíritu público—terminó diciendo el director general de Seguridad.



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a: LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 710 - BARCELONA

Propietarios Contratistas Albañiles - Infur-Vidal de Construcciones. Es el libro que le resuelve las dudas al construir o reparar su casa. De venta en todas las librerías de Sevilla.

Con escaso intervalo de horas se cometieron ayer dos escandalosos atracos

El primero en la Trinidad, á las cinco y media de la tarde

Cinco individuos, pistola en mano, penetran en las oficinas de una fábrica de cristales y se apoderan de una importante cantidad de dinero

A última hora de la tarde penetraron en la fábrica de vidrios y cristales de la Trinidad, situada en la Avenida de Miraflores, varios individuos, que, pistola en mano, se apoderaron del dinero existente en la caja, dándose luego a la fuga y sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Eran cinco los atracadores. Los autores del hecho eran cinco, por lo menos; cinco fueron los que intervinieron directamente, aunque es muy posible que en los alrededores del lugar del suceso quedaran apostados otros cómplices con objeto de favorecer la huida de los primeros.

Los cinco individuos penetraron pacíficamente en la fábrica; tres penetraron resueltamente en la oficina y los otros dos quedaron guardando las puertas de dicha oficina y la de la portería, con objeto de evitar que nadie pudiese auxiliar á los empleados ni avisar al cuartel de la Guardia civil.

Cómo se realizó el hecho. A dicha hora se estaban efectuando los pagos en la citada fábrica. Es costumbre de la casa, para evitar la aglomeración del personal, que cada encargado de las diferentes secciones en que está distribuida la fábrica, recoja en la oficina el importe de los jornales de los obreros á su cargo y pague directamente, devolviéndole el sobrante en la caja.

A la hora que ocurrió el hecho ya se había pagado al personal de la sección de vidrios, por lo cual la cantidad robada ha sido menor, aunque de todos modos considerable.

Sólo quedaban encima de una mesita algunos sobantes de liquidaciones, que importarian unas sesientas pesetas.

Cuando penetraron en la oficina los tres atracadores se hallaban en la misma el administrador general, don Manuel Bermudo, y uno de los encargados de talleres, llamado don Antonio Jurado.

Dos de los atracadores se dirigieron á los señores Bermudo y Jurado, poniéndoles las pistolas sobre el pecho, mientras el otro recogía el dinero que había sobre la mesita, depositándolo en un canastillo que llevaba á prevención.

El señor Bermudo intentó, pasada la primera sorpresa, resistir y hasta comenzó á hablar en alta voz para llamar la atención de otros empleados que pudieran venir en su auxilio; pero los atracadores, siempre en voz baja, y sin dejar de apuntar al pecho, le obligaron á arrinconarse á un lado de la estancia.

Después de recogida la plata, los atracadores exigieron al señor Bermudo que les entregase los billetes, para lo cual montaron las pistolas. No hizo falta la confesión del señor Bermudo, porque la caja de caudales se encontraba abierta y no tuvieron más que apoderarse de la tarjeta donde estaban los billetes y otros documentos.

Por qué no auxiliaron al señor Bermudo

Mientras, los otros dos que quedaban custodiando las puertas, arrinconaron al portero Máximo Subirón, que acudió en auxilio de los que se encontraban en la oficina, y á Manuel Ruiz Carrión, que se dirigió al teléfono para avisar á las autoridades.

Cuando los ladrones terminaron su cometido, se marcharon, dando la espalda á la calle y sin dejar de amenazarnos con las pistolas.

Nadie los vió marchar

A excepción del portero—que dice que le parece que los atracadores huyeron en dirección al callejón existente entre la fábrica de sedas y el garage del señor Arteman—, nadie ha visto huir á los cinco individuos á pesar de la hora en que se realizó el hecho—cinco y media de la tarde—y de la concurrencia que á esa hora transitaba por la Avenida de Miraflores.

Un auto sospechoso

A poco de ocurrir el hecho, un individuo, cuyo nombre ignoramos, dijo en el cuartel de la Guardia civil del puesto de la Macarena que regresando por la carretera de Carmena, vió un Ford veiejísimo, ocupado por varios individuos, que marchaba á extraordinaria velocidad, por lo cual no pudo quedarse con el número de la matrícula.

El sargento Rebollo, á quien debemos los datos más interesantes de esta información, telefonó inmediatamente á los puestos de la Guardia civil de Alcalá de Guadaíra y Carmena para que vigilaran la carretera.

Otro automóvil en escena

La Policía, por su parte, comenzó á hacer averiguaciones para encontrar una pista que llevase á la detención de los autores, y consiguió enterarse que cuatro individuos habían tomado un taxi en la parada de la plaza de San Pedro, ordenando al chofer que los llevase á la Avenida de Miraflores.

Detenido el chofer, confirmó el hecho, añadiendo que en el camino se subió al coche otro individuo, llevándolo á todos hasta la Ronda de Capuchinos, donde les dijeron que cesase.

Añadió que los individuos regresaron, ordenándole que los condujera á la plaza de Pumarejo, y que al llegar á la calle Relator, se aporronó, bonándole el importe del servicio.

Confesó todo esto espontáneamente; pero luego lo desmintió, diciendo que los únicos servicios que había realizado durante el día eran llevar á don Pedro Bernádez al Hospital, por cuyo trabajo le abonó dos pesetas, que á más han resultado falsos, y á un matrimonio.

El chofer—cuyo nombre y señas no nos han dicho para no entorpecer la labor policíaca—ha quedado detenido é incommunicado.

Lo que se han llevado los atracadores

Según nos manifiesta don Manuel Bermudo, el importe de lo robado asciende á unas seis mil pesetas, á más de facturas y otros documentos, pues la mayoría de los pagos estaban ya hechos.

El chofer y el ayudante han quedado incommunicados

El chofer del coche número 13.787, que se llama Juan Moreno Ramón, y el ayudante, llamado Manuel Oñachos Vargas, prestaron nuevamente declaración ante el comisario. En vista de las contradicciones que ambos incurrieron, el comisario ordenó la incommunicación de ambos detenidos.

Los denunciante no reconocen á nadie

Los señores Bermudo, Carrión y Subirón estuvieron en la Comisaría, ampliando las declaraciones prestadas, coincidentes con las que dejamos relatadas en esta información.

A los citados señores se les mostró el álbum fotográfico donde se relaciona á los maleantes, no reconociendo en ninguno de los presentados á los autores del atraco.

La tos seca si es el primer síntoma gripal...

y se desconfía, nadie es capaz de adivinar adónde nos conducirá y Pragnancia un catarro bronquial de larga duración, con peligro que degenerare en bronconeumonía?

Por no dar importancia al primer síntoma—la tos seca—cuántos sucumben...! Y es que los agentes infectantes, si no se destruyen en sus comienzos por los medios que la medicina aconseja, germinan pavorosamente. Bronquios y pulmones son invadidos, agarratados, se millaman, la respiración se hace difícil, el herido bacilar avanza, cuyas consecuencias pueden ser funestas. Para destruir estos bacilos, la clínica nos ofrece un remedio balsámico, de origen vegetal, que la experiencia demuestra ser de una eficacia incontestable. Su nombre es Thus-Serum; por su virtud, si al primer indicio se toma dicho Thus-Serum, el mal es arrestado, los bacilos mortíferos pierden su fuerza procreativa, y siguiendo el tratamiento durante algunos días, el órgano respiratorio se restablece y queda inmunizado. Las afecciones catarrales, los resfriados rebeldes, los espasmos de tos, ceden con el balsámico Thus-Serum.

El segundo en San Isidoro, á las nueve y media de la noche

Otros siete atracadores, armados de pistolas, dan un golpe de mano audaz, apoderándose de más de tres mil pesetas

Aún estábamos redactando la información del primer atraco, cuando hubimos de interrumpir nuestro trabajo, reclamados por una llamada telefónica.

En el horno de San Isidoro—nos comunicaron á las diez de la noche—acaba de cometerse un atraco por siete individuos armados de pistolas.

Movilizado el redactor de turno, no tardó en presentarse en el horno de San Isidoro, situado en la casa número 7 de la calle del mismo nombre.

Le hizo observar que bastaba para abrirla con tocar una pequeña palanca; pero el atracador, que desconocía el funcionamiento, obligó al dependiente á que la abriera, haciendo con el brazo que funcionaba la palanca.

Conseguido esto, se apoderó el ladrón de trescientas pesetas, que era toda la cantidad que había en la caja.

La acción del atracador era protágeda desde uno de los extremos del mostrador de esta sección por un

El mostrador de la panadería que saltó uno de los atracadores.

En la puerta había ya apostada una pareja de la Guardia civil del puesto de San Felipe.

Con los guardias, un sargento que recogía antecedentes y detalles para la información debida á sus superiores.

Cómo se efectuó el atraco, según manifestaciones de uno de los hijos de la dueña del establecimiento

A poco de llegar, nos pusimos á hablar con don Tomás Rodríguez Peña, hijo de la dueña del establecimiento, que es doña Trinidad Peña, viuda de Rodríguez.

Don Tomás nos dijo que el suceso tuvo su desarrollo á las nueve y cuarto de la noche, en ocasión de hallarse un hermano suyo, don Sebastián, detrás del mostrador, en la sección de panadería, y el vuelto de espaldas, comprobando en la registradora las operaciones del día para hacer la liquidación correspondiente.

Al advertir yo—habla don Tomás la presencia de tres individuos junto al mostrador, me dispuse á atenderlos.

Uno de ellos preguntó si podía despacharles algunos pasteles. La pregunta me hizo sospechar, por cuanto los sujetos en cuestión habían tenido que pasar necesariamente por la sección de pastelería, situada á lo largo del pasillo que precede al despacho de pan.

No había hecho más que formular la pregunta al individuo en cuestión, cuando amenazándome con una pistola, me obligó á levantar las manos.

Los otros dos sujetos amenazaban al propio tiempo á mi hermano.

El primero, á tiempo que me me apuntaba con el arma, excluyó: —Venga el dinero que haya por ahí.

Otro de los acompañantes saltando el mostrador se dirigió rápidamente á la caja registradora, apoderándose nerviosamente de cuanto dinero contenía.

—Mucho! —Dos mil ochocientas pesetas. Como viera en la registradora un departamento que tiene todas las apariencias de un cajón secreto, me ordenó asimismo que la abriera. Yo le expliqué que no lo había utilizado nunca y que no guardaba dinero alguno. Además pretendí justificar el no hacerlo, alegando que desconocía su funcionamiento.

El asaltante insistió, y entonces uno de los dos sujetos que permanecían junto al mostrador le dijo: —Pégale un tiro y acaba de una vez!

Buscando más dinero

El mismo atracador que había desvalijado la registradora de la panadería corrió hacia el interior, dirigiéndose al patio donde se hallaba el repartidor de la casa, Antonio Fernández Pérez, junto á la amplia ventanilla en que se atiende diariamente al despacho de pan al por mayor.

El atracador buscaba más dinero y pretendió obtenerlo, inútilmente, del mencionado repartidor, amenazándole con la pistola é imponiéndole silencio.

La tercera parte del atraco

El atraco tuvo una tercera parte. Mientras ocurría lo que ya dejamos relatado, en la sección de pastelería otros dos individuos aligeraban el golpe audaz, habiéndose con el dependiente de esta sección, un joven de dieciocho años llamado Manuel Fernández, á quien sorprendieron estos dos sujetos en el momento en que se disponía á colocar en la vitrina unos pasteles.

—Manos arriba! El joven Manuel Fernández obedeció al instante.

Uno de los atracadores, llegando al interior del mostrador por la puertecilla abierta en su centro, junto á la cual hay otra caja registradora, intimó al dependiente: —¡Venga el dinero de la caja!

El joven Manuel Fernández, bajo la amenaza de la pistola con que le apuntaba el atracador, no se atrevió á bajar los brazos para obedecerle.

Le hizo observar que bastaba para abrirla con tocar una pequeña palanca; pero el atracador, que desconocía el funcionamiento, obligó al dependiente á que la abriera, haciendo con el brazo que funcionaba la palanca.

Conseguido esto, se apoderó el ladrón de trescientas pesetas, que era toda la cantidad que había en la caja.

La acción del atracador era protágeda desde uno de los extremos del mostrador de esta sección por un

individuo como de unos cuarenta y cinco años, que ocultaba su mano derecha en un bolsillo de la blusa como empujando en ella un arma.

Cuenta Manuel Fernández, que los tres atracadores que operaron en el mostrador de la panadería salieron sin precipitaciones, uniéndose-

Antes de dar esta batida rogaron al personal del horno que hiciera acto de presencia en la Comisaría para que examinara el álbum de maleantes, por si pudieran reconocer algunas de las fotografías las de los atracadores.

Varias detenciones. Se nos afirma que los agentes de Policía, en la batida de que damos cuenta, practicaron algunas detenciones de sospechosos.

El dependiente de la sección de pastelería, Manuel Fernández, que fué amenazado por los atracadores.

Ignoramos si habrán tenido la suerte de capturar entre ellos á alguno de los autores del atraco.

(Concluye esta información en sexta plana.)

UN BAUTIZO

Con numerosa concurrencia, se ha celebrado el bautizo de un hijo del empleado del Circuito Mercantil Dionisio García.

Lo apadrinaron don Pedro Zarzola y doña Manuela Gómez.

Después de la ceremonia se organizó una animada fiesta en la casa que instaló en la Feria aquella sociedad, obsequiándose á todos los invitados con verdadero jumbo.

Sobre la madrugada, en que duraba la animación, á la que contribuyó un gran número de muchachos guapas, se sirvió un succulento menú, confeccionado por maestros en el arte culinario.

El señor Zarzola, que fué muy felicitado por su actuación durante los días de Feria, como el padre del nene, convidaron á todo el mundo con gran prodigalidad.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, á robustez y bienestar físico e intelectual. El

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito, cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.



Un le animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas Maria Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARIA ARTIACH y CHIQUILÍN

MARIA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS DE 100 GRAMOS: 50 CÉNT.



DEL MUNICIPIO

Un Cabildo breve y sin discusiones

Ayer tarde celebró Cabildo la Corporación municipal, presidiendo el alcalde, señor La Bandera.

Letda por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Sin discusión es aprobada la orden del día:

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados sin discusión, entre ellos la confirmación en su cargo del practicante don Manuel Ruiz Pérez, por su actitud demostrada en examen de aptitud ante el Tribunal, integrado por los doctores La Rosa, Pera y Maqueda.

Manifestaciones de pésame.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde dió cuenta del fallecimiento, en León, del padre del conde don Luciano Martínez, y del del ex concejal señor Fernández Palacios, haciéndose constar en acta el sentimiento del Cabildo por tales desgracias.

El éxito de la Feria:

El señor La Bandera se congrató del éxito obtenido por la Feria, durante cuyos días ha vivido la ciudad su vida natural y tradicional de esplendor y de alegría.

Agregó, que se había dado con ello un mérito a los derrotistas y a los que venían a Sevilla para vivir y a vivir gozosa en el mayor orden y esplendor.

Un voto de gracias:

El señor Lara Cansino se mostró asimismo muy satisfecho de tan brillante éxito, proponiendo que constase en acta un voto de gracias para el alcalde, y la Comisión de Fiestas y Festejos, especialmente para su presidente, el señor García de Leanz, cuyos esfuerzos y entusiasmos han sido bien notorios.

Así se acordó después de breves palabras de adhesión a las del señor Lara Cansino, pronunciadas por los señores Pazos, Beca y Carretero. Este último tuvo además palabras de censura contra el servicio de Tranvías a la Feria y de condena para la Empresa.

Manifestaciones del alcalde. —Aumentos en jornales. —Exámenes aplazados:

El alcalde manifestó esta tarde a los periodistas que en la próxima Comisión de Hacienda se propondrá la subida de 0,50 céntimos a las limpiadoras y una peseta a las porteras de las escuelas públicas.

También dijo que encomendóse indisputado al señor López Martínez, presidente del Tribunal para exámenes de ingreso en Arbitros, se aplazaba la reunión de dicho Tribunal para el día 2 de Mayo próximo.

CRONICA DE SUCEOS

AL SR. MAURI LE ROBAN VARIAS CUBIERTAS Y EFECTOS POR VALOR DE 5.000 PESETAS

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer don Mariano Mauri Benedito, de treinta y cuatro años de edad y con domicilio en la calle Gonzalo Bilbao, 8, para denunciar que en su casa, se habían llevado unos ratones cinco cubiertas, cinco llantas y cinco cámaras, valorado todo en cinco mil pesetas, manifestando asimismo que se había encontrado violentada la puerta del garage.

Afirma que no sospecha de nadie; pero que tiene la creencia de que los ladrones debieron quedarse dentro del establecimiento en la tarde de ayer y realizar el robo durante la noche.

CUATRO INDIVIDUOS SE LLEVAN UN CAÑÓN

El portero del Instituto Hispano-Cubano ha presentado una denuncia en la Comisaría, diciendo que cuatro individuos llegaron a la puerta del citado edificio, llevándose un cañón de hierro del siglo XVI, de la propiedad de don Rafael González Abreu.

MUERTE DE UN LESIONADO

En el Hospital falleció a última hora de la tarde el joven de diecinueve años Rafael Alcázar, que ingresó días pasados herido por arma de fuego en colisión con la Guardia civil del pueblo de Aracena.

NOTICIAS

Marcharon anoche en el expreso a Madrid el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, y don José Cobos Estrada.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Centro Cultural del Arenal. —Mañana lunes, día 25, a las diez de la noche, dará una conferencia sobre el interesante tema «La neurosis en las revoluciones» el notario don Manuel Pérez Jofre.

El eatedrático de Medicina de esta Universidad doctor Mezquita, ha trasladado su consulta sobre ENFERMEDADES DE DIGESTION, NUTRICION, SANGRE, INTOXICACIONES Y SISTEMA NERVIOSO a la calle San Fernando número 33.

El Club Deportivo Santa Ana ha organizado un torneo para los equipos no federados de Sevilla. Para tomar parte en este torneo, calle Julio Cesar número 6.

SALON KODAK

Exposición internacional de fotografías de aficionados

Esta interesante Exposición permanecerá abierta hasta el 23 del corriente, pudiendo las personas que deseen visitarla recoger las invitaciones en la tienda de KODAK, S. A., Campana, 10, Sevilla.

Por la presente y de orden del señor comandante se cita a los individuos abajo reseñados para que se presenten en esta Comandancia de Marina, sita en Torre del Oro, al objeto de hacerles entrega de un documento de su particular interés.

Rafael María Almijo, Francisco Ramos Corral, Joaquín Gómez Malo, José Troncoso Pérez, Francisco Navas Segovia y Salvador Molina Posadas.

En la capilla de la Fábrica de Tabacos se celebra todos los domingos misa rezada a las nueve, restaurada por el nuevo administrador, don José Palacios Moreno, elegido hermano mayor de la Cofradía de las Cigarreras.

Vida societaria

Sociedad de obreras de la aguja.—Sección confección (pelliseras y gabaneras)

Compañeras: El Domingo 24, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, O'Donnell, 13, Casa del Pueblo, celebraremos asamblea general ordinaria en la que daremos cuenta de la marcha del actual Consejo.

Esperamos de todas las compañeras su puntual asistencia a dicha asamblea, dado el interés que para todas representa.

Cordialmente os saludamos, por el Comité, Aranda Montes, secretaria.

A los obreros del Puerto y marineros en particular y a todos los trabajadores de Sindicato del transporte en general

Camaradas: El Sindicato del transporte os invita a todos a una asamblea que se ha de celebrar el domingo día 24 del corriente, en calle Arenal, número 3, a las tres de la tarde, en la cual informará varios delegados de diferentes puertos de España de las resoluciones adoptadas en la Conferencia Nacional de Marineros, Pescadores y Trabajadores de Puertos que se está celebrando en estos momentos en Sevilla.

Es en esta Conferencia Nacional donde se están encauzando las normas para la defensa de los intereses de los trabajadores del ramo del transporte de Sevilla en un sentido nacional e internacionalmente. Y los trabajadores del transporte de Sevilla deben conocer con todo detalle, y por boca de los representantes de nuestros camaradas de otros puertos, las actuaciones que a la lucha por reivindicar nuestros derechos se le va dando en este gran congreso nacional.

Esperamos que acudiréis todos. Viva el frente único de los marinos y los trabajadores de los puertos.—El Comité central.

A todos los trabajadores de Sevilla y su provincia

El partido comunista de España y en su nombre el Comité provincial de Sevilla convoca a una asamblea de delegados de los lugares de trabajo que tendrá lugar en Sevilla, calle Aurora, 5 (Centro de las cigarreras), el domingo 24, a las cuatro de la tarde, en la que debe plantearse y resolverse la forma práctica de abordar los problemas planteados por la revolución y en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los delegados de lugares de trabajo.
2.º Forma de constituir los Comités de lugares de trabajo y su significación en la lucha.
3.º Tareas prácticas de estos Comités.
4.º Ruegos y preguntas.

Marcha del Director general de Seguridad

En el expreso de anoche marchó a Madrid el Director general de Seguridad, señor Menéndez, siendo despedido en la estación de la Plaza de Armas por el gobernador civil, señor Sal Sánchez, y señores jefes de Vigilancia y Seguridad, guardias de asalto y arcos particulares.

UN CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de San Hermenegildo se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa que se sigue contra los pasados José Fuentes Morilla, Luciano Cabello y María Morilla López, vecinos de Lora del Río, por delito de robo de municiones.

Presidió el acto el teniente coronel de Caballería don José Alonso de la Espina, actuando de vocales los capitanes Durán Aguilar y Matías Ortigosa, de Artillería; Fernández de Córdoba, del regimiento de Infantería número 9; Sevillano y Capote, de Ingenieros Zapateros; Cañada, del Centro de Movilización, y Prado O'Neill, de Artillería.

De fiscal actuó el señor Coloma, y de vocal ponente el teniente auditor señor Martínez Mármol.

El juez instructor procedió a la lectura del sumario, relatando los hechos ocurridos el año 1930, en el cual los procesados hurtaron del tren de mercancías de Madrid a Sevilla, próximo a la estación de Lora del Río, cinco cajas de municiones destinadas al Parque de Artillería de Mallorca.

El fiscal califica los hechos de delito de robo comprendido en los artículos 525 y 527 del Código Penal, y solicita para el procesado Fuentes Morilla, como autor del delito, la pena de cuatro años, seis meses y un día de prisión correccional, y para los procesados Cabello y María Morilla, como encausados, 125 pesetas de multa.

El defensor de Fuentes Morilla, señor Serrano, solicitó para su patrocinado la pena de cuatro meses, alegando que recibió unas cajas ignorando su contenido.

El capitán señor Delgado, que defendió a Cabello y a Morilla, pidió la absolución, pues no cometieron delito alguno, porque ignoraban que las cajas que recibieron para su custodia fueran de municiones y su procedencia ilegal.

La sentencia no se conocerá hasta que sea aprobada por el auditor de la región.

En la barriada de San Jerónimo no se vende el pan familiar

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de la barriada de San Jerónimo, en la que manifiestan que allí no conocen el llamado pan familiar de 4,05 céntimos, pues sólo se vende el de 0,90 el kilogramo.

Con tal motivo, exponen sus quejas a la autoridad con objeto de que se obligue a los expendedores de la barriada para que tengan el susodicho pan familiar, ya que la mayoría de los vecinos son obreros, muchos de los cuales sólo trabajan tres días a la semana, encontrándose, por tanto, en situación económica bastante aflictiva.

Coliseo España lunes 25 de Abril, ESTRENO PROGRAMA DOBLE LAS TRES FUENTES SAGRADAS y M A W A S Butaca d espatio, 1,50

Table with exchange rates for various currencies: Moneda de onza, pesetas 192; Moneda media onza, 96; Moneda de 25 pesetas, 60; Moneda de 20 pesetas, 48; Moneda de 10 pesetas, 24; Oro de cadenas, anillos, etc., a 5,25 pts. gramo; Oro de caja de relojes y portugueses, 5,60 gramo; A estas precios compra LA CASA SIN GAL ONES; Se compran papeletas del Monte de Piedad y solitarios de brillantes; LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

Medical and economic advertisements including: MEDICOS (Venereo, Sífilis, Males secretos...), COMPRAS (Compra tractor Diesel, Escritor detalles Portaleza...), ARRIENDOS (Almacenes se arriendan desde 1,50...), VENTAS (Se venden dos camiones Chevrolet...), OFERTAS (Niquelado, plateado...), DEMANDAS (Agentes prácticos...)

EL PHENIX HOJA PATENTADA SUPRAFENIX. Ideal para barbas delicadas. Precio 0'10 por palabra. Pago anual: 1'00.

Curan la HERNIA. Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos. Realizan cada día prodigios por curar a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

LA HERNIA VENCIDA. Basándonos en la anatomía humana, hemos creado el maravilloso «HERNIUS», que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINA y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOSE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

BLNORRAGIA (PURGACIONES). En todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOUVRE.

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. Máster de interés médico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle de Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono, 28.286

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla. Remedios para todas las enfermedades: GRIPECURA, Empresa Soto, Algeciras-Sevilla VICEVERSA.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper. Purgaciones, Flujos, Quereis preservaros de enfermedades venéreas. Usad el KIRKOFF KIRKOFF KIRKOFF. Depositario en Sevilla: Vinda de Fernández Gómez ARANJUEZ, 2. EL LIBERAL es el periódico mejor informado. ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Dos céntimos por palabra.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 de Abril
Máxima al sol 00.0
a la sombra 21
Mínima 8.8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gregorio, ob. y cf.

JUBILEO—Iglesia de San Marcos

El fomento de la aviación de turismo

El piloto civil Sr. Rein iniciará hoy domingo el "raid" Madrid-Manila, que se propone reanudar en trece etapas

Madrid 23.—En la mañana del domingo emprenderá el piloto civil don Fernando Rein Loring un arriesgado vuelo desde Carabanchel a Manila en trece etapas.
Los periodistas se personaron hoy en el aeródromo, con el objeto de obtener del aviador señor Rein algunas declaraciones sobre su viaje.
Los mecánicos se ocupaban de preparar los preparativos y el piloto señor Rein vigilaba atentamente.
Don Jorge Loring, constructor del aparato, dice que el aviador señor Rein cuenta veintinueve años y lleva ya ocho en la Aviación.
Se hizo piloto en el Aeródromo de Carabanchel y ha hecho más de 2.500 horas de vuelo.
Va a demostrar este piloto que en 1932 el progreso de la Aviación permite hacer el mismo viaje Madrid-Manila, que hicieron Loriga y Gallarza en un aparato 500 H. P. en la mitad del tiempo que entonces y con avión de turismo 100 H. P.
Hablando el aviador con el periodista manifestó:
—El objeto de este viaje es fomentar la Aviación de turismo en España y hacer un gran raid en un aparato de construcción española.
—¿Y el motor?—preguntó el periodista.

El comandante Franco se ha pasado a los federales

Además de otras noticias relacionadas con el partido, el aviador anuncia que se propone realizar un vuelo sobre Viena Cisneros

Barcelona 23.—Acompañado de los diputados a Cortes señores Barriobero y Jiménez, ha marchado a Valencia el comandante Franco, con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará mañana.
Antes de partir, Franco conversó con los periodistas, a los que manifestó que ya se encontraba dentro de la disciplina política del partido federal, por acuerdo con Pi Arsuaga, Niembro y Sediles.
Esta minoría—añadió—se propone realizar una intensa propaganda política por toda España.
Además, tiene en proyecto la fundación de un gran rotativo, que se publicará en Madrid.
Preguntado si era cierto que se proponía realizar un viaje al campamento donde se encuentran los deportados del «Buenos Aires», contestó:
—En efecto, el domingo primero de Mayo me propongo marchar a Villa Cisneros, a bordo de un avión francés.
Después de examinar las condiciones en que se encuentran los deportados, me propongo impresionar una película de aquella posición española y recoger otras pruebas que utilizaré en la campaña política por España.
—¿Es cierto que ha sido usted invitado por Mussolini para ir a Italia como todos los aviadores que atravesaron el Atlántico?
—Es cierto.
—¿Piensa usted ir?
—De ninguna manera, porque el sistema del régimen que allí impera, y además de ser un dictador como Mussolini no puedo aceptar el saludo.
Añadió que los primeros días del próximo Mayo piensa comenzar la propaganda por Andalucía, terminada la cual iniciará otra por el Norte.
Dijo, por último, que la minoría federal se propone votar íntegramente el Estatuto y se presentará una enmienda sobre autonomía municipal, siguiendo el dogma de Pi Margall.

El conflicto del puerto de Huelva

El ministro de Obras Públicas habla a los periodistas de esta cuestión, del problema ferroviario y de otros asuntos

Madrid 23.—Los periodistas interrogaron al ministro de Obras Públicas acerca de la información que publican algunos periódicos sobre el problema ferroviario, algunos de los cuales, incluso llegan a decir que se ha encontrado una fórmula de solución. El ministro les respondió que las noticias publicadas por la Prensa sobre la forma en que han de resolverse estas peticiones de los ferroviarios no proceden de ninguna información que el ministro haya dado.
Agregó el señor Prieto que había celebrado una conferencia con el ingeniero director del puerto de Huelva, el cual le ha hablado del conflicto económico planteado a aquel puerto, por haber subido desmesuradamente el capítulo de gastos y haber disminuido el de ingresos. Es la causa de esta situación la disminución del embarque de piritas, ingreso fundamental en aquel puerto, disminución motivada por la actual crisis mundial.
El ingeniero director, en nombre del puerto de Huelva, propuso al ministro de Obras Públicas el aumento de los tributos por el embarque de piritas, a lo que el señor Prieto se opuso, porque el Gobierno rechaza este género de medidas, no sólo en la actual crisis mundial, sino en cualquier otra.
El agraviado por el aumento de piritas en condiciones de inferioridad con respecto a la competencia extranjera.
Probablemente un delegado del ministerio girará una visita de inspección al puerto de Huelva, con el objeto de buscar una solución que sirva para anular aquel déficit que no se puede mantener. El criterio del Gobierno es mantener la vida normal del puerto sin consentir que decrezca su economía.
He leído la noticia—agregó el ministro—de que un obrero eibarrés llamado Antonio Olano ha inventado un aparato mecánico que al paso de los trenes, avisa automáticamente con bocinas y timbres, abriéndose y cerrándose las barretas de los pasos a nivel. Dicho obrero está subvencionado por la Diputación de Guipúzcoa, y ya he telegrafado a Eibar pidiendo detalles sobre el dispositivo de su invención que hará reconocer por los técnicos. En el ferrocarril de Urola se hará una prueba del aparato, la cual presenciare.
Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en la Mancomunidad del Duero a don Demetrio Delgado de Torre, porque estando desempeñando las mismas funciones en la Mancomunidad del Guadalquivir y habiendo dispuesto el Gobierno que se intensifique el regadío en los campos de Andalucía, quiere excluir al señor Delgado de aquellas funciones para que se dedique a estos últimos extremos.
Manifestó por último que había recibido la visita de una Comisión de vecinos de los meleros de la provincia de Ciudad Real para hablarle del problema del abastecimiento de aguas potables a los que les ha ofrecido toda clase de facilidades.

Ayer llegó a Sevilla el ministro de Justicia, Sr. Albornoz

En automóvil continuó su viaje a Cádiz para dar una conferencia sobre el tema "La Iglesia y la República"

Un diálogo interesante

En el avión correo llegó ayer tarde a Sevilla el ministro de Justicia, señor Albornoz, acompañado de su secretario.
Le aguardaban el ministro de la Gobernación, don Santiago Casares; el gobernador civil, señor Sol; el director general de Registros y Notariado, don Luis Fernández Clérigo; el director general de Seguridad, señor Menéndez; el presidente de la Audiencia, el fiscal de la República, los jueces de instrucción, el comisario de Vigilancia, una representación de los Comités provincial y local del partido republicano radical socialista, el diputado a Cortes por Cádiz don Manuel Muñoz, con los representantes de aquel Comité provincial señores De la Pinta y Del Corripio y otras significadas personas.
El ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el director general de Seguridad, estuvieron hablando hora en el barracón del Aero, donde acompañados por algunos socios de la entidad examinaron algunas de las avionetas, presenciado luego desde el campo algunos vuelos.
A la hora normal—cuatro y enarenta y cinco de la tarde—llegó el trimotor en que viajaba el ministro.
El señor Albornoz, ya en tierra, cambió saludos con su compañero de Gobierno y autoridades y demás elementos que le esperaban.
Dijo que el viaje lo había hecho felizmente, sin otra novedad que algunos ligeros mareos al pasar sobre los montes de Toledo.
El señor Albornoz se apresuró a preguntar humorísticamente a don Santiago Casares:
—¿Qué tal del martillazo?
A lo que contestó el interpelado con un gesto sonriente.
Los dos ministros no necesitaron cambiar impresiones que pudieran requerir un aparte.
Después de ello el reportero hubo de permanecer junto al grupo formado por ambos señores, el director general de Registros y Notariado, el de Seguridad y el gobernador civil.
—Ya le habrán informado—dijo el señor Casares al ministro de Justicia—de los rumores de crisis circulados ayer en Sevilla.
Una crisis parcial que afectaría a la Gobernación y Justicia...
—Por mí—dijo el señor Albornoz, tomando del brazo al señor Casares, en actitud de salir—, ¡a las tres!



El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, a su llegada a Sevilla, acompañado del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga; director general de Seguridad, señor Menéndez; director general de Registros y Notariado, señor Fernández Clérigo; gobernador civil, señor Sol Sánchez, y otros amigos que acudieron a recibirle.

El ministro de Trabajo en Ginebra

Durante la reunión de a Conferencia del Trabajo, el Sr. Largo Caballero expone la actitud de la República en materia social

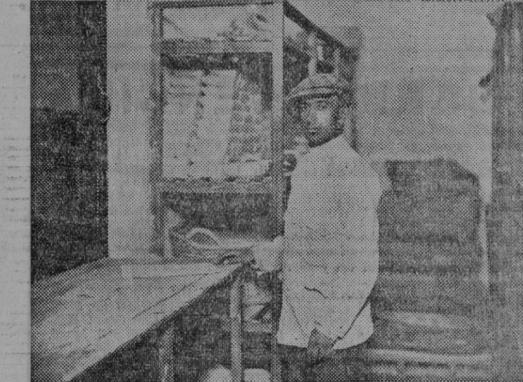
Madrid 23.—En la reunión de la Conferencia del Trabajo el ministro español, señor Largo Caballero, ha pronunciado un discurso en el que felicitó a Albert Thomas por el informe que ha presentado ante la Conferencia, valiosísimo documento no sólo pleno de enseñanza, sino rebozante también de honda emoción en el sentido de la responsabilidad.
Recogiendo las alusiones que se hacen en el informe sobre la labor emprendida por la República española, reconociendo en ella su voluntad en las cuestiones sociales por una adhesión a la obra ya realizada por la organización internacional del Trabajo, y al referirse al nuevo esfuerzo hecho por España en favor del progreso social, a pesar de la crisis económica mundial, afirmó que el advenimiento de la República española ha tenido como consecuencia directa una intensa actividad en la política social, añadiendo el señor Largo Caballero que una de las preocupaciones del Gobierno español es la mejora de la situación de los obreros del campo.
Fruito de esta preocupación ha sido el proyecto de ley ocupación y reforma agraria, cuyas etapas y antecedentes prueban el cuidado que se ha tenido en la confección del mismo y la importancia que se concede a los problemas del campo.
Enumeró a continuación los rasgos fundamentales de la reforma agraria y expresó su confianza en la fe y la voluntad de los miembros que componen las actuales Cortes Constituyentes para que sea votado, al menos, en su parte más sustancial.
Habló seguidamente de los artículos de la Constitución española, que muestran la preocupación del nuevo régimen por los problemas sociales, extendiéndose en consideraciones sobre la ratificación por España de los Convenios internacionales.
A continuación se ocupó de la crisis mundial en sus distintos aspectos. Esta crisis nos preocupa a todos. Nos preocupa el problema del paro y por eso me felicito de que el informe del director haya sido planteado y se establezca la necesidad de un programa internacional de obras públicas, de saldar rápidamente las deudas, de establecer un sistema monetario internacional y de crear una economía.
Este problema debe resolverse con audacia y celeridad. En este sentido, apoyo la proposición de Jonaux-Lorton, que coincide con mi pensamiento y con los fines que persigue la República española.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Las gestiones realizadas para conseguir el tránsito de la patata a por Francia y la circulación de vinos blancos

Madrid 23.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Estado relacionada con las gestiones llevadas a cabo cerca del Gobierno francés para conseguir el tránsito de la patata española por la vecina República.
El ministro de Estado celebró una entrevista con el jefe del Gobierno francés y con los ministros de Agricultura y Comercio de aquel país. Tenía que tratar el señor Domingo el problema que creaba el decreto publicado en Francia, por virtud del cual no sólo se prohibía la importación de la patata, sino el tránsito por aquel territorio.
Dichas entrevistas han tenido en uno de los aspectos un resultado satisfactorio. Desde la Embajada de España nos han comunicado telegráficamente que en el «Diario Oficial» aparece una disposición que permite el tránsito de la patata española por el territorio francés.
A partir de la firma del acuerdo hispano-francés de 23 de Octubre de 1931 el ministro de Agricultura ha venido rechazando del Gobierno francés el cumplimiento del artículo primero del acuerdo, según el cual los vinos blancos dulces no satisfarán más derechos que los similares franceses.
A consecuencia de las gestiones, el Gobierno francés ha dispuesto que los vinos de dicha clase paguen iguales derechos interiores que los productos similares franceses.
El servicio francés examinará nuestros vinos, y si el análisis de dichos caldos, según las leyes fiscales, patentiza el carácter de vinos ordinarios, sólo serán gravados con los derechos de circulación.
El ministro de Hacienda francés ha dado las órdenes en este sentido a la Administración de contribuciones directas.

De los atracos de ayer



El repartidor de la panadería, también amenazado por los pistoleros.

La propietaria del horno, que tiene su domicilio en la casa inmediata, no se enteró del atraco hasta que fue informada por sus hijos.
Don Tomás y don Sebastián Rodríguez, en unión de los dependientes del citado establecimiento, se personaron en la Comisaría, denunciando el hecho.
También les fue mostrado el álbum de maleantes, no advirtiéndose a formular juicios concretos; pero notándose parecido a algunos de los fotografiados con los atracadores.

La ineficacia de la policía gubernativa

Después de conocidos los dos escandalosos y audaces atracos perpetrados ayer tan sólo con diferencia de horas, el comentario público ante la impunidad de que gozan en Sevilla los que viven fuera de la ley ha sido unánime.
Las censuras a la Policía gubernativa, ineficaz y nula por lo que a nuestra ciudad se refiere, eran anoche generales y los comentarios se producían en términos de gran indignación.
Diariamente se vienen sucediendo toda suerte de atropellos a la propiedad, y hasta ahora ninguno de los autores de estos hechos delictivos ha sido habido.
¿Qué sucede para que esto ocurra así?
Inferamos si es consecuencia de defecto de dirección, de organización ó de distribución de servicios

La jornada futbolística

El Sevilla pierde frente al Barcelona por tres a dos

Barcelona 23.—Esta tarde se ha celebrado en el campo de las Cortes el primero de los dos partidos amistosos concertados entre el campeón de Andalucía, Sevilla F. C., y el equipo B del Barcelona.
Los equipos se alinearon así: Sevilla F. C.—Eizaguirre, Sedeno, Moran, Angelillo, Abad, Rey, Tejada, Ramos, Campanal, Padrón y Parera.
F. C. Barcelona.—Vidal, Rata, Sanfeliu, Martí, Dos Santos, Gamiz, Diego, Roig, Gual, Portugués y Parera.
A poco de comenzar el partido se lesionó Roig, siendo sustituido por Miró.
A los veinte minutos marcó el Barcelona un pase de cabeza de Gual.
El Sevilla desarrolló después un gran juego, que adoleció de ineficacia la ocasión, recogiendo la pelota portugués, que obtuvo a la media hora el segundo tanto catalán.
Eizaguirre, en colosal estrada, paró un tanto hecho de Gual, ganándose una formidable ovación.
El Sevilla logró su primer tanto a los cuarenta y dos minutos de juego. Fue conseguido por un pase de Campanal al ala, que Bracero recogió, empalmándolo colosalmente.
En la segunda parte la lucha estuvo movidísima, logrando cada equipo un tanto; el del Barcelona por mediación de Parera y el del Sevilla por Campanal.
Terminó el encuentro con la victoria del Barcelona por tres tantos a dos.

Las bases de trabajo de los obreros de campo durante el verano

En la reunión celebrada ayer tarde en la Diputación para tratar del importante asunto a que se contrae el título de nuestra información, se discutió acerca del rendimiento en la jornada, pretendiendo los patronos que se fijara para las faenas de siega en su totalidad, y rechazando los obreros la propuesta.
Como esta discusión se hiciera laboriosa con exceso, se acordó dividir la asamblea en dos secciones: una, mixta con los elementos asesores, y otra formada exclusivamente por los obreros restantes, con objeto de que éstos fueran elaborando bases relativas a las demás operaciones de la recolección.
Una y otra desarrollaron su mayor afinidad, sin conseguir la Subcomisión mixta eliminar una proposición irreductible de ambas representaciones, que consistía en sostener los patronos que no podían prescindir, para continuar el diálogo, de la fijación del rendimiento mínimo, y alegrar los obreros que no podían en manera alguna aceptar dicho rendimiento previo dada la gran variedad de sementeras aún para una misma finca y hessa.
No siendo posible llegar a un acuerdo, la delegación regional propuso que para garantizar la Economía se establezca el rendimiento en vez de como regla general, como sanción rápida y fulminante para los casos comprobados de sabotajes para determinar los cuales podría nombrarse una Comisión de los patronos, de obreros y un técnico; lo que, comprobado el caso aplicaría el rendimiento de acuerdo con el estado de las sementeras.
Esta proposición defendida eloquentemente por el delegado regional del Trabajo, fué muy discutida, defendiéndose é impugnándose según los criterios opuestos.
Finalmente llegó a dársele cierta perfección y se estableció una comisión de cordialidad franca que razonablemente había suponer la posibilidad de una inteligencia para bien de todos.
En este punto, la reunión quedó suspendida para continuarse a las diez y media de la noche.
LA REUNIÓN DE LA NOCHE
En la reunión de la noche, la representación patronal, que sostenía la propuesta de ocho horas de jornada y nueve pesetas de jornal—el mismo salario que el pasado año, con una hora más de trabajo—, llegó a la oferta de siete horas de jornada y nueve pesetas de jornal para los trabajos de siega a brazo en general.

Firma de Hacienda

Madrid 23.—Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:
Desestimando la petición del Ayuntamiento de Melilla, relativa a que se le concediera derecho de tanteo en el concurso para adjudicación del monopolio de tabacos en Marruecos, por no haber hecho el depósito dentro del plazo reclamatorio.
Concediendo el monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla a la Sociedad Canadiense.

Detención de dos pájaros de cuenta

Valencia 23.—La Policía ha detenido a dos sujetos de pesimos antecedentes complicados en robos, atracos y otros delitos.
Uno de los detenidos se llama Adolfo Puyaco, que usaba también el nombre de Antonio Sánchez Gómez y que era secretario del Sindicato del ramo de construcción.
Ha sido puesto a disposición del Juzgado, como presunto coautor de la muerte de Máximo Barrea Expósito, en el pueblo de Almacera, y autor de los robos en los balets de la Malvarrosa.
El otro detenido se llama Alejandro Castillo, que usa los nombres de Adolfo Martínez y lejano Ceccio Castillo. Está reclamado por

Los valores entregados por el cajero de don Alfonso de Borbón

Madrid 23.—Un periódico publica una información en la que se dice que al arreglar la contabilidad del que fué patrimonio de la Corona, función encomendada a la Administración de Propiedades, el cajero habilitado de los bienes privados de don Alfonso de Borbón entregó al Consejo de Administración, órgano de la República, la cantidad de diez y ocho millones de pesetas pertenecientes a dicho señor.
Esta suma se halla constituida en su mayor parte por títulos y acciones de empresas, por los cuatro millones de pesetas del cuatro por ciento amortizable de 1927, por moneda extranjera, cien onzas de oro español, cincuenta libras esterlinas oro, francesas, etcétera, a más de 245.377 pesetas en billetes del Banco de España y metálico.
También dice el mismo periódico que entre los toisones de oro hay uno falso.
Preguntado el director general de Propiedades acerca de la veracidad de esta noticia, ha manifestado que la cantidad entregada por el cajero de don Alfonso de Borbón se eleva a unos veinte millones de pesetas, pero que no eran de propiedad particular de dicho señor, sino pertenecientes de fundaciones, y que la cantidad de oro y moneda extranjera era de escasa importancia.
También manifestó el señor Bujeda que no se tenían noticias de que entre los toisones de oro guardados en la casa del habilitado hubiese alguno falsificado.

Gotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Suizos, Libras, Dólares, Litras. Includes a small advertisement for 'EL LIBERAL' at the bottom.